8 NOCHE

SEXTA EDICION

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.120. Madrid.—Viernes 14 de Marzo de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE LAS LUCHAS MODERNAS

El método Taylor

El eminente físico alemán Guillermo Ostwald define el progreso como una tendencia de la sociedad á la mayor economía de las energías y mejor utilización de las fuerzas.

Parece que el ingeniero yanqui Francisco Winton Taylor, hoy tan discutido con motivo de la huelga de los talleres del conocido constructor de automóviles M. Renault, se haya inspirado en la definición del físico alemán para su propaganda de la organización racional y científica del trabajo.

Cuando el ingeniero Taylor publicó, hace quince años, su obra «Principios de organización científica de las fábricas», confiaba en que sus métodos ejercerían una gran influencia en la evolución social, considerándolos susceptibles de armonizar los intereses de capitalistas y obreros; aspiración desmedida, porque no puede resolverse como un problema de Tecnología lo que tiene el carácter de lucha scial.

Y no obstante, los procedimientos de Taylor se abrieron paso en los Estados Unidos y han contribuído eficazmente á la rápida prosperidad industrial de la República norteamericana. El ingeniero Taylor llegó á ser considerado como el «factotum» de su país, y el Presidente Roosevelt exclamaba, orgulloso, al descender de la suprema jerarquía del Estado: «En lo que concierne á la organización obrera, hemos dado hermosas lecciones á los pueblos del Viejo Continente». Debía haber añadido, que también las habían dado muy perniciosas, durante su mandato, respecto á las demasías del capital. Si el problema del obrerismo se resolviese con el método Taylor, es innegable que el pueblo yanqui hubiera mostrado á las viejas naciones el camino verdadero de la paz; pero un sociólogo alejado del vértigo que promueve la intensificación de la vida económica en los Estados Unidos, tendría que rechazar por inestable ese tipo de sociedad megalómana, que cruje y amenaza derrumbarse en una de las sacudidas violentas del coloso. En un pueblo joven, pueblo activo, que al rasgar la virginidad de la tierra contempla los profusos tesoros acumulados en sus entrañas, el anatema divino, la condena del hombre, de pesadilla horrible se convierte en dorado sueño de la ambición, porque el trabajar para ser multimillonario no es lo mismo que el dejar caer el sudor de la frente sólo para ganar el pan. Carnegie y Taylor pueden ser multimillonarios; pero los millones de obreros que mueven el mundo no pueden llegar todos á ser Taylors ó Carnegies.

¿Qué duda cabe que en un pueblo nuevo y virgen se ofrece múltiple el modelo del obrero convertido en potentado con asombrosa rapidez? ¿Qué duda cabe que este modelo es fascinador? Las actividades del capital se juntan á las audacias de la especulación; los negocios surgen; las explotaciones se multiplican y el trabajo promete siempre con los ojos garzos de la sirena que atrae al fondo abismal. Hoy todavía se despliegan las perspectivas doradas ante el obrero yanqui; mañana, por más procedimientos racionales y científicos que otros Taylors inventen, capital y trabajo se mirarán con recelo, como lo hacen en estas viejas naciones continentales que reciben las lecciones del ex Presidente Roosevelt.

*

¿Y qué es del método Taylor? ¿Qué vale como redentor?

Reconozcamos que, en el aspecto científico, atrae; multiplica la producción; aumenta los salarios; abarata los productos y disminuye la fatiga del operario. ¿Cabe un programa más racional? Admitidos estos resultados, así en absoluto, parece que no; mas luego examinaremos otras consecuencias que forzosamente derivan de su aplicación.

La tesis que el ingeniero Taylor desarrolla puede enunciarse en la siguiente forma:

Las acciones fisiológicas que un obrero efectúa para realizar un trabajo mecánico pueden y deben ser reguladas por un método científico experimental, á fin de que produzcan el mayor rendimiento útil con la menor fatiga posible.

Actualmente, efectuando el obrero á discreción los movimientos que requiere su trabajo, realiza un esfuerzo desordenado en el que se pierden parte de sus energías; si, por procedimientos científicos, se logra evitar todos aquellos movimientos que resulten inútiles ó perjudiciales; si mediante pausas adecuadas en el trabajo se elimina la fatiga, es evidente que á un trabajo igual, en igualdad de tiempo, corresponderá un rendimietno útil más considerable.

Planteado así el problema, el triunfo de Taylor es indiscutible: el *hombre máquina* produce un rendimiento superior, y como este rendimiento se traduce en un aumento de salario, aparecen en armonía los intereses del fabricante y del obrero de su fábrica, bien entendido que estos intereses, armonizados en el caso aislado, pueden resultar perjudiciales para la clase obrera en general.

¿Cómo? El procedimiento Taylor se basa principalmente en el cronometraje, es decir, consiste en medir la cantidad de trabajo que varios obreros hábiles y en buenas condiciones fisiológicas pueden verificar en un tiempo determinado, sin fatiga, y en deducir un promedio y fijarlo como mínimum para todos los operarios que trabajen en la fábrica ó taller. Mediante una inspección celosa y vigilante, se procura que el obrero efectúe el trabajo como un autómata, en la forma que la observación científica ha fijado de antemano para conseguir la mayor utilidad, y el obrero queda convertido en un mecanismo, cuyos movimientos se verifican invariablemente obedeciendo al programa que el técnico le trazó.

Prescindimos de otros detalles que en el método Taylor tienden á aumentar las facilidades de rapidez y ejecución del trabajo del obrero, porque no son exclusivos de un método, sino que implican perfeccionamientos de índole técnica, propios de toda buena instalación industrial.

*

En el campo obrero sindicalista, los nuevos métodos norteamericanos son recibidos con abierta hostilidad, y á las ventajas, que no niegan, oponen consideraciones dignas de meditación.

Con el sistema Taylor—dicen—se generaliza el trabajo á destajo y por piezas, procedimientos perjudiciales para la masa obrera en común.

Por otra parte, la reglamentación de todo esfuerzo del operario, así mecanizado, y el exceso de vigilancia que pesa sobre él, implican el anonadamiento del sér humano, que pasa á la categoría de máquina al trasponer el umbral de la fábrica ó taller. La clase obrera rechaza la analogía, que estima como una degradación.

En cuanto á la prima obtenida por el aumento de jornal opinan los adversarios del método Tailor que pronto quedaría anulada si el método se llegase á generalizar.

Resta consignar un argumento, que es quizás el que reviste importancia capital.

El método norteamericano es un procedimiento eliminatorio por selección. Ni la edad, ni las condiciones fisiológicas, ni las dotes de pericia y habilidad pueden subsistir equiponderantes en un grupo de obreros, cuando ni siquiera se conservan en el mismo individuo. Si al ingresar en la fábrica el operario no produce ese mínimum de rendimiento que la investigación científicoexperimental asignó, queda eliminado; y admitiendo que todos los establecimientos industriales similares hayan fijado el mismo tipo de rendimiento, ¿dónde podrá trabajar? ¿No es un escarnio deducir en nombre de la Ciencia una consecuencia tan atentatoria al bienestar de la Humanidad?

Estos y otros argumentos que los sindicalistas oponen á la adopción de los procedimientos del ingeniero Taylor muestran la actitud de la masa obrera solidarizada frente á los métodos científicos de trabajo, que en suma convierten al operario en una máquina más, y si bien intensifican la producción, abaratan el producto y aumentan el salario del obrero en el período de su vida en que puede desarrollar su plena actividad, le condenan á la categoría de residuo social inútil, en plazo más breve, como parece demostrarlo el mismo Taylor al encarecer la conveniencia de fomentar las instituciones obreras de previsión.

*

¡Extraño contraste! Mientras los flamantes procedimientos del cronometraje vienen del país de los *trusts* como un método saludable y redentor, el Gobierno japonés proyecta adicionar á las leyes que regulan el trabajo en las fábricas y talleres disposiciones que obliguen á las grandes empresas á repartir un tanto por ciento de los beneficios á sus asalariados.

¿Qué pensará de esta iniciativa amarilla Teodoro Roosevelt? ¿A Oriente ú Occidente, hacia dónde deben mirar las viejas naciones europeas para recibir la hermosa lección?

JOSE DEL CACHO

EL TEATRO EN PARIS

«Héléne Ardouin», de Capus

PARIS. En el teatro del Vaudeville se ha verificado esta noche la repetición general de *Héléne Ardouin*, comedia en tres actos de M. Alfred Capus.

Tratándose de un estreno de autor tan celebrado, parece inútil decir que el «todo París» de las grandes solemnidades se hallaba en el teatro.

A presenciar el estreno ha ido el Presidente de la República.

Varias veces, en el curso de la representación, ha iniciado M. Poincaré los aplausos.

A su vez, ha sido objeto el Presidente de cariñosas manifestaciones.

Héléne Ardouin había despertado mucho interés entre la gente de letras, primero por tratarse de una nueva obra de Capus, luego por los anuncios que de la comedia habían sido hechos.

Díjose, como es la verdad, que *Héléne Ardouin* había sido inspirada á Capus por la lectura de uno de los episodios de *Robinsón* y constituía como una glosa de uno de los principales capítulos de aquella bellísima obra de imaginación.

Pero la comedia de Capus así inspirada no se reduce á ser una producción de pura fantasía. Sin pretenderlo, burla burlando, es una obra de tesis. Y nada tiene de insignificante, por cierto, el tema que entre donosuras y rasgos de ingenio desarrolla Capus: trátase del conflicto que en materia de amores determina la desigualdad de fortunas.

En todos los actos resplandece, sin decaer un sólo instante, el ingenio de Alfred Capus.

Héléne Ardouin ha gustado mucho y el teatro del Vaudeville tiene obra para mucho tiempo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS ARMAMENTOS

Las defensas de Inglaterra.

LONDRES. Uno de los miembros de la Cámara de los Comunes ha preguntado al Gobierno qué medidas ha adoptado ó se propone adoptar para el mejoramiento de las defensas del país en vista de las determinaciones análogas que en tal sentido han llevado á cabo ó se disponen á implantar otras naciones.

Mister Asquith se ha limitado á contestar que la semana próxima, al discutirse el presupuesto de Guerra y Marina, dará el Gobierno explicaciones sobre sus ideas y propósitos en ese importante asunto.

Contra los tres años.

PARIS. Parece que la campaña emprendida por *Le Temps*, *Le Matin*, *L'Echo de Paris* y otros periódicos en pro del servicio de tres años, tropieza con más obstáculos de lo que se creía primeramente.

La oposición de los socialistas y sindicalistas ha sido reforzada por muchos radicales, que acusan al Gobierno de precipitarse demasiado.

Los mismos estudiantes que, en los Liceos, han suscrito mensajes pidiendo la vuelta al servicio de tres años, lo han hecho con la salvedad de que opinan que á ellos se les debe dispensar un año para que puedan seguir sus estudios.

Un general ha publicado un artículo en que dice que en Alemania casi todos los artilleros sólo están dos años en filas, y que lo mismo ocurre en Austria.

Los Comités republicanos de los departamentos y muchas municipalidades votan órdenes del día contrarias á la reforma.

Esta noche celebraráse en el Barrio Latino el anunciado mitin de protesta.

Presidirá M. Gabriel Seailles, profesor de la Sorbona, y hablarán los catedráticos Charles Seignobos y Durkheim, Gley y Lapicke, el diputado y escritor Francisco Pressensé y M. Jacinto Loyson.

Témese que ocurran disturbios, pues los estudiantes nacionalistas y los *camelots du Roy* se proponen perturbar el acto.

Centenares de universitarios han enviado una carta á los periódicos, en que protestan del apresuramiento del Gobierno y de que muchos profesores de Liceos obliguen á los alumnos á firmar mensajes en pro del servicio de tres años.

La Comisión, en contra.

PARIS. El Gobierno ha sufrido una derrota en el seno de la Comisión de Presupuestos.

Esta se compone de treinta y dos diputados, pero sólo asisten á sus reuniones, dede hace varios días, menos de la mitad.

Ayer estaban presentes trece diputados.

Y por ocho votos contra cinco, la Comisión rechazó el proyecto de crédito extraordinario de 500 millones para armamentos que la había sometido el ministro de la Guerra.

Inglaterra, prudente.

PARIS. En los círculos chauvinistas franceses ha causado gran indignación la actitud de Inglaterra.

Mientras Francia pasa por una verdadera fiebre patriotera y sólo se ocupan en los periódicos de cuestiones militares, los ingleses permanecen muy tranquilos y dicen que las relaciones entre ellos y los alemanes son cordiales en extremo.

Diarios tan antagónicos como «The Times» y «Daily News», conservador el primero y radical el segundo, coinciden en censurar á los franceses y en decir que ellos han sido los que han provocado, por su exaltación súbita, los nuevos armamentos de Alemania.

El mensaje de la Corona al Parlamento inglés es un documento lleno de declaraciones tranquilizadoras, que han causado en Francia deplorable efecto.

Además, la contestación de Asquith al diputado Cecil, negando que Inglaterra se haya comprometido á ayudar á Francia por tierra, ha sido un verdadero jarro de agua fría arrojado sobre los entusiasmos belicosos de Francia.

La Libre Parole publica ayer una información en la que se afirma que durante la estancia del ministro de Marina de Inglaterra, Churchill, en Francia, dicho personaje dijo á los ministros franceses lo que sigue:

«Si estalla la guerra, no podréis contar con nosotros sino en el caso de que Alemania sea la agresora.

Si así ocurriera, pelearíamos casi únicamente por mar.

Una vez destruída la escuadra alemana, cosa larga y difícil, os ayudaríamos por tierra con 100.000 buenos soldados.

Pero estos socorros terrestres os llegarían muy á última hora.

Ahora bien. Si la guerra surgiera á causa de las provocaciones de Francia, Inglaterra guardaría una absoluta neutralidad.»

Como estas palabras, atribuídas á Churchill, están de acuerdo con las declaraciones de Asquith y con el lenguaje de la Prensa inglesa, todos en París las creen exactas en su esencia.

Ayer se ha registrado en Londres un hecho que es aquí comentadísimo.

A primera hora de la noche reuniéronse en un banquete los delegados de las Cámaras de Comercio de Inglaterra.

Invitaron al ministro del Comercio, Buxton, y al embajador de Alemania.

A los postres, algunos delegados lamentáronse de que, sin motivo alguno, ciertos elementos insulares y continentales hagan campañas alarmistas y pinten como próxima una guerra europea.

Buxton pronunció un discurso en que afirmó categóricamente que no pasa nada y dijo que las relaciones entre Alemania é Inglaterra son más cordiales cada día.

En el mismo sentido expresóse el embajador de Alemania.

La verdad es que en Inglaterra están muy satisfechos de que los alemanes hayan renunciado, por ahora, á aumentar su flota de guerra, y no quieren irritarles ni forzarles á nuevos armamentos marítimos, que originarían, de parte de la Gran Bretaña, nuevas construcciones navales costosísimas.

En el Canadá.

LONDRES. Cablegramas de Quebec dicen que desde la semana pasada se discute obstinadamente en la Cámara de Diputados del Canadá el proyecto del Gobierno autónomo relativo á la construcción de varios dreadnoughts.

Dicho proyecto consiste en un *bill* concediendo un crédito de 35 millones de dóllars para aumentar la flota de guerra del Imperio británico.

Sir Wilfrido Laurier, jefe de la oposición liberal, ha presentado una enmienda en que se pide que el crédito dicho sea invertido en la creación de una marina canadiense autónoma.

Dicha marina podría ser puesta, eventualmente, á disposición del Gobierno británico.

Ultimamente, los liberales y nacionalistas, unidos, hacen una obstrucción encarnizada.

La sesión dura ya tres días con sus noches.

Los ministeriales interrumpen á los oradores, que obstruccionan cantando el *Rule Britannia*.

Cuando habla un ministerial, los oposicionistas entonan el himno *O Canadá*.

Ayer, como había muchas damas en las tribunas, los diputados de los dos bancos suspendieron las hostilidades y cantaron la canción *Buenas tardes, señoras*, que fué acogida con grandes aplausos.

El jefe del Gobierno, Borden, está decidido á sacar adelante el proyecto, pase lo que pase.

La Marina italiana.

ROMA. Continúa en la Cámara de diputados la discusión del presupuesto de Marina.

Algunos miembros del Parlamento han pedido al Gobierno ordene la construcción de nuevos acorazados.

Los diputados Palma y Arlotta examinaron en sus discursos la situación de las fuerzas navales en el Mediterráneo.

Dijeron que la Marina italiana debe ser superior en un tercio á la austriaca.

Afirmaron que en 1920 las flotas francesa y austriaca tendrán, respectivamente, en el Mediterráneo, 23 y 9 dreadnoughts.

Y pidieron que para dicho año Italia tenga 13, por lo menos,

Actualmente Italia tiene, además de sus otros acorazados y cruceros rápidos, un dreadnought en servicio, tres casi acabados y dos en construcción.

Su presupuesto de Marina asciende á 230 millones de liras.

Los conservadores alemanes.

BERLIN. Ayer se reunieron los diputados conservadores del Reichstag, bajo la presidencia de su jefe, Heidelbrandt.

Este pronunció un discurso, en que dijo que no podía hacer revelaciones, pero que los tiempos son muy difíciles y muy grave la situación internacional.

Añadió que hay que hacer nuevos y grandes sacrificios.

«Los conservadores traicionarían al Imperio si negaran su voto á los nuevos créditos militares.»

Excitó á los reunidos á mostrarse patriotas.

Fué muy aplaudido.

El presupuesto de Marina inglés.

LONDRES. Ayer comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión del presupuesto de Marina.

Este asciende á unos 1.157 millones.

Su aumento sobre el del año pasado es de 30 millones aproximadamente.

Dificultades.

BERLIN. Se tropieza con grandes dificultades para encontrar el dinero necesario para el proyectado aumento del ejército.

Los hombres políticos celebran frecuentes conferencias.

La idea de la contribución de guerra que sólo paguen los ricos, es muy mal acogida por éstos.

Y el Gobierno no se atreve á recargar los tributos existentes.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

FIESTA DE ESGRIMA

Mañana sábado, á las seis de la tarde, se celebrará en el Centro del Ejército y de la Armada la fiesta que los alumnos de la sala de esgrima dedican á su antiguo condiscípulo el capitán general de la región, D. José Marina y Vega.

He aquí el programa:

Primera parte:

Profesor Afrodisio y comandante Burguete.—Sable.

Señor Jiménez y profesor Arandilla.—Florete.

Capitanes Conde y Romay.—Sable.

Señores Burguete y Arandilla.—Espada.

Señor Jiménez y capitán Verdes.—Espada.

Señor Afrodisio y comandante Navarro.—Sable.

Segunda parte:

Señor Arandilla y capitán Arronte.—Florete.

Señores Verdes y Afrodisio.—Sable.

Señores Arandilla y Navarro.—Espada.

Comandante Acosta y Sr. Romay.—Sable.

Capitán Ramírez y Sr. Arronte.—Florete.

Señores Afrodisio y Arandilla.—Florete.

ADELANTOS DE LA CIENCIA

LA VACUNA ANTITIFICA

Resultados sorprendentes.

PARIS. El profesor Chantemesse ha comentado en un informe dirigido á la Academia, las noticias enviadas por el embajador de Francia en Washington acerca de la vacuna antitífica en los Estados Unidos.

En 1909 se ordenó que los oficiales y soldados yanquis fueran vacunados con suero antitífico.

Muchos no quisieron someterse á ello y no se les obligó.

Pero en 1911, no tuvieron más remedio que sufrir todos la vacuna citada.

He aquí los resultados:

En 1909, con la vacuna voluntaria, la mortalidad tifoidea en el ejército yanqui descendió á 173 casos, 16 de ellos mortales.

En 1910, sólo registráronse 142 casos, diez de ellos seguidos de defunción.

En 1911, con la vacuna obligatoria, los casos fueron 44 y sólo hubo seis muertes.

En 1912, no se registraron más que nueve, con una defunción.

De todos los 368 casos registrados en dichos años, sólo se presentaron 18 entre los vacunados.

Y ninguno de éstos murió.

La vacuna antitífica se compone sencillamente de un cultivo *puro, monovalente*, de bacilos tíficos, esterilizados por medio del calor.

El profesor Chantemesse, en su informe á la Academia, dice que la vacuna en cuestión es usada con éxito, no sólo en los ejércitos yanquis, inglés, alemán y japonés, sino también en la Marina francesa, donde ni uno sólo de los 3.000 vacunados ha caído enfermo del tifus, mientras que los no vacunados dan todos los años un gran contingente á la terrible dolencia.

La salud del Papa

Audiencias suspendidas.

ROMA. Sigue acentuándose la mejoría de S. S. Pío X.

L'Osservatore Romano dice que los médicos tienen la impresión de que muy pronto podrá reanudar el Papa su vida habitual.

Considerando que de momento podrían perjudicarle las audiencias, le han recomendado que las deje en suspenso, por lo menos hasta después de pasada la Pascua.

Ya se levanta.

ROMA. Su Santidad está ya completamente bien.

Ayer, los médicos le permitieron se levantase algunas horas.

DE PRISIONES

El Reformatorio de Alcalá.

En la subasta celebrada para la adjudicación de las obras proyectadas en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares ha sido concedida la ejecución á D. I. Martínez, de Zaragoza, que resultó ser el mejor postor, con una baja de 25,05 por 100 en el precio total de las mismas.

Según los entendidos en esta clase de asuntos, la resolución del Centro directivo haciendo revivir un proyecto atinadísimo y necesario, no puede ser más oportuna, pues todos recuerdan los magníficos resultados que se obtuvieron hace cuatro ó cinco años al ensayar el régimen de Reformatorios en la prisión de Estado de Alcalá de Henares, siendo causa tales resultados del juicio lisonjero que formuló la Prensa respecto al proyecto y de los plácemes que por su iniciativa recibió la Administración penitenciaria de los infinitos visitantes que comprobaron la disciplina y buen orden de la naciente institución.

Razones de índole muy secundaria paralizaron aquella iniciativa, y hoy, que, por lo visto, se vuelve muy atinadamente á ella, no hemos de escatimar nuestro aplauso á los señores Barroso y Pérez Crespo, que han dado con la resolución una gallarda muestra del interés que les merece el problema interesante y atractivo de la educación de nuestra delincuencia juvenil.

Visita de inspección.

Con motivo de la colisión entre varios presos de la prisión correccional de Oviedo, de la que resultaron algunos heridos de mayor ó menor gravedad, ha salido para dicho punto el jefe superior del Cuerpo é inspector de la Dirección general D. Trifón Pacheco.

La misión que se le ha confiado es investigar detenidamente los orígenes de la reyerta, el estado de disciplina de la cárcel, y en vista de todo ello proponer la resolución que proceda.

Las prisiones preventivas.

Nuestro colega *A B C* publica un suelto relativo al sostenimiento de dichas prisiones, en el que formula indicaciones de verdadera importancia para el buen régimen de las mismas.

Conocedores del asunto, podemos adelantar al simpático diario de la calle de Serrano, que sus indicaciones estaban previstas en el pensamiento del Sr. Pérez Crespo, el cual, en reglamento que está redactando, establece los preceptos necesarios, á nuestro juicio, para que la cuestión que inicia quede definitivamente resuelta, con armonía de los intereses de los presos y de los de la Administración penitenciaria.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de marzo de 1863.

BERLIN, 11. Dicen de Posen que un liceo ha sido cerrado porque cuarenta estudiantes se pasaron á los insurgentes.

Los rusos concentraron sus fuerzas al ver engrosar las filas revolucionarias.

El Emperador Alejandro ha encargado al gran duque Constantino dé las gracias por sus buenos servicios á las tropas rusas.

PARIS, 11. Parece que Rusia ha respondido que no entrará en negociaciones diplomáticas respecto á Polonia, ínterin dure la lucha.

NUEVA YORK, 28 de febrero. En Wicksburgo se cruzan disparos de artillería sin resultado, esperando un sitio en regla.

Han tirado un pistoletazo en Nueva Orleans al general Banks, pero sin herirle.

La caballería confederada, que había pasado el Rappabanock, ha sido rechazada.

COSAS ITALIANAS

El almirante Gozo.

ROMA. La agresión realizada por el almirante Gozo contra el ministro de Marina, á quien abofeteó, reconoce por causa el hecho de habérsele dejado en situación de reemplazo.

Al almirante Gozo se le juzgará militarmente en Consejo de disciplina, y también civilmente por haber inferido ultraje público á una alta autoridad.

Siguen las protestas por la agresión.

El ministro de Marina ha sido objeto de calurosas manifestaciones de simpatía en la Cámara.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

¿Una traición?

VIENA. Despachos procedentes del teatro de la guerra balkánica aseguran que la rendición de la plaza de Janina á los griegos se debió á una traición del general turco Essad pachá.

La respuesta.

VIENA. Despachos de Belgrado dicen que la respuesta de los aliados balkánicos á las Potencias, aplazada hasta hoy á petición de Grecia, contendrá los extremos siguientes:

Los aliados consienten en la paz á condición de que se les ceda todos los territorios situados al Oeste de la línea Midia Rodosto, es decir, parte del litoral del Mármara y la península de Gallpoli.

Skutari y Andrinópolis deberán rendirse y quedarán en poder de los aliados.

Creta y otras islas del Egeo serán para Grecia.

Turquía tendrá que pagar una indemnización de guerra.

Créese que los turcos rechazarán con indignación esas condiciones.

¿Contrarrevolución?

PARIS. Las noticias que llegan de Constantinopla dicen que los elementos hostiles al partido Joven Turco preparan una contrarrevolución.

Celebran frecuentes reuniones y cuentan con parte del ejército.

Combates.

CONSTANTINOPLA. Ha habido varios combates, de no gran importancia, en Tchataldja y en Bulair.

Mañana se reunirán.

LONDRES. Si hoy llega la respuesta de los aliados, como se espera, mañana se reunirá, para examinarla, la Conferencia de embajadores.

Reclamación.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Francia ha pedido al Gobierno turco una pronta y completa satisfacción por el incidente del cañonero, ya telegrafiado.

La Sublime Puerta dará todo género de explicaciones.

Príncipe en peligro.

VIENA. Un despacho de Cetigna dice que el *Hamidieh* ha estado á punto de apoderarse de un barco pequeño donde iba el Príncipe Mirko de Montenegro.

Este recorría las costas de Albania cuando, desde el puente, apercibió al *Hamidieh* que se dirigía á Durazzo.

El *Hamidieh* se dirigió á toda máquina hacia el buque del Príncipe, que, gracias á su poco calado, pudo refugiarse en un puertecillo.

El *Hamidieh* disparóle algunos cañonazos, que no hicieron blanco, y luego siguió hacia Durazzo y San Juan de Medua.

COSAS FRANCESAS

Ladrones de objetos artísticos.

PARIS. Ha sido detenido por la Policía el jefe de la banda de ladrones de objetos artísticos.

La noche última fué asaltado un hotel.

Como de costumbre, aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausentes de París los dueños del hotel para asaltarlo.

Un criado á quien se le confió la custodia del hotel se ha dado cuenta de la maniobra de los ladrones y usando de un revólver ha hecho contra ellos varios disparos.

Los asaltantes, que eran dos, al verse descubiertos, se han arrojado por una ventana, cayendo sobre una marquesina.

Al ruido de los disparos han acudido varios agentes de Policía, que han logrado detener á uno de los ladrones.

Este se cree que es el jefe de la banda.

El reparto del correo.

PARIS. Como ensayo, los carteros han llevado hoy el primer reparto en los autobus, dejando la correspondencia en los puntos más cercanos á aquellos en que la tienen que repartir.

El primer reparto se hace á las siete de la mañana.

Si el procedimiento da resultado se procederá á ampliar ese servicio.

El premio de crítica.

PARIS. El premio de crítica ofrecido por el periódico *Je sais tout* ha sido otorgado á M. Jean de Pierrefonds crítico de *L'Opinión*.

Para los niños pobres.

PARIS. Se ha celebrado esta tarde en el palacio del Trocadero la fiesta que anualmente organiza el periódico *L'Intransigeant* y cuyos productos son destinados á proporcionar baños de mar durante el verano á los niños pobres que los necesitan.

La fiesta de hoy ha resultado muy brillante, constituyendo doble éxito: artística y económicamente.

Se ha cantado la ópera *Rigoleto*.

Ha tomado parte en la representación el tenor Bassi, que ha venido con ese exclusivo objeto.

El banquero Wilmart.

REIMS. El banquero Wilmart ha declarado que desea que se le conceda pronto la extradición, pues tiene deseo de volver á Bruselas para demostrar que las estafas por él realizadas no tienen la importancia que se les ha atribuído.

Todo se reduce á un par de millones de francos.

Una pequeñez, según Wilmart.

Estudiantes á palos.

PARIS. En el local de las Societés Savantes, calle de la Serpiente, dió anoche una conferencia el profesor Saugsier.

Acudieron á oirle muchos estudiantes.

Algunos párrafos de la conferencia fueron aplaudidos por unos y silbados por otros.

Bien pronto los que protestaban y los que aplaudían llegaron á las manos.

Y se dieron una serie de palizas fenomenales.

Treinta de los luchadores resultaron con heridas y contusiones leves.

Se fingían policías.

PARIS. Un catedrático y un alumno de la Escuela Central han ingresado en la cárcel.

Se fingían policías y realizaban numerosas estafas.

El asunto ha causado gran escándalo.

Dos gendarmes heridos.

PARIS. En Saint-Ouen hubo ayer una colisión entre huelguistas y *amarillos*.

Acudieron dos gendarmes; pero entonces, los que luchaban se unieron contra ellos, les desarmaron y les maltrataron cruelmente.

Los pobres gendarmes están heridos de gravedad.

Dimisiones.

PARIS. En el Aero Club hay gran revuelo.

Han dimitido veintitantos socios, y entre ellos el ministro de Justicia, M. Barthou.

En breve celebrarase una Asamblea.

Poincaré y los bomberos.

PARIS. Ayer fué M. Poincaré al cuartel de los bomberos.

Estos maniobraron en su presencia.

Considero la **Nesfarina** insustituíble para alimentación de los niños, convalecientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

LOS BANDIDOS DE PARIS

LACOMBE EN LA PRISION

Siguen las diligencias.

PARIS. El bandido Lacombe será sometido hoy viernes á nuevo interrogatorio por el juez de instrucción.

La Policía, siguiendo las instrucciones de la autoridad judicial, ha realizado varias pesquisas.

Una de ellas ha consistido en buscar, para que comparezca ante el juez, á la viuda del anarquista Ducret, última víctima de Lacombe.

Ha sido ya analizado el explosivo que se le encontró á Lacombe en el registro á que fué sometido momentos después de la captura.

El explosivo era de tal fuerza que hubiera bastado aplicarle el fuego de un cigarrillo de papel para que hubiesen volado el propio Lacombe y los individuos de la Policía que acudieron á prenderle.

De no proceder éstos con tanta cautela, Lacombe hubiera podido usar del explosivo, que á ese fin llevaba.

Había sido ofrecido un premio de diez mil francos á la persona que descubriese el paradero del bandido.

El premio no será adjudicado porque nadie le denunció.

La casualidad hizo que los dos inspectores de servicio en la feria se lo encontrasen y pudieran reconocerlo.

Todavía no se sabe en qué población será juzgado Lacombe, porque lo reclaman de muchas partes: de París, de Versalles, de Orleans, en una palabra, de todos aquellos puntos en que realizó sus numerosas fechorías.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Ciudad destruída.

NUEVA YORK. Un terrible ciclón ha destruído completamente, en el Estado de Luisiana, la pequeña ciudad de Provenzale.

Un negro resultó muerto.

Hay, además, 14 heridos muy graves.

Las pérdidas materiales ascienden á varios millones de dollars.

Avalanchas de nieve.

CRISTIANIA. En diversos puntos de Noruega las avalanchas de nieve causadas por las últimas violentísimas tempestades han destruído algunas aldeas y bastantes casas aisladas.

Han resultado muertas 15 personas y siete más heridas gravemente.

Los periódicos han abierto suscripciones y el Gobierno envía socorros.

La revolución en Méjico

El general Orozco.

MEJICO. El general Orozco ha hecho su entrada en la capital.

Ha sido una entrada verdaderamente triunfal.

La muchedumbre le ha aclamado con un entusiasmo delirante.

Tuvo el general Orozco que salir al balcón para dar las gracias por el gran recibimiento que se le tributaba.

Combates en el Norte.

NUEVA YORK. Aumenta la revolución en el Norte de Méjico.

En Los Nogales, población fronteriza, mil soldados del Estado de Sonora, que, como se sabe, declaróse independiente, atacaron á la guarnición, compuesta de 250 rurales, que se defendieron obstinadamente.

Los rurales rechazaron á los sonoristas, aunque perdiendo 28 hombres.

En el Estado de Chihuahua ha habido una verdadera batalla, que ha durado cincuenta horas.

Los huertistas penetraron en la capital después de bombardearla.

Muchos edificios fueron destruídos.

Hubo centenares de bajas por ambas partes.

COSAS YANQUIS

Wilson y las pequeñas Repúblicas.

NUEVA YORK. Han causado verdadera emoción en todas patres ciertas palabras pronunciadas por Mr. Wilson, que parecen envolver una amenaza para algunos países americanos.

Ha dicho el nuevo Presidente que los Estados Unidos no tolerarán que en las pequeñas Repúblicas se produzcan desórdenes que no tengan más objeto que favorecer ambiciones personales.

«Los Estados Unidos—ha agregado—se encargarán de imponerse para que esa censurable práctica no continúe en lo sucesivo.»

Entierro suspendido.

NUEVA YORK. Anteayer falleció el contraalmirante Eaton.

Ayer dispusieron enterrarle.

Cuando la fúnebre comitiva estaba ya cerca del cementerio llegaron en un «auto» dos policías y ordenaron que el cadáver fuera llevado á la casa mortuoria.

Dijeron que se había recibido un anónimo en que se afirmaba que Eaton había sido víctima de un crimen.

El juez que lo recibió ha ordenado que se practique la autopsia al cuerpo para comprobar si la denuncia tiene fundamento.

El suceso es muy comentado.

MISCELANEA

Escándalo en una Cámara.

BUDAPEST. Noventa diputados de oposición se han puesto de acuerdo para realizar una obstrucción ruidosa, llegando hasta los mayores escándalos.

Así lo han hecho efectivamente, alborotando como energúmenos, golpeando los pupitres y hasta destrozando algunos de sus asientos.

El presidente de la Cámara, conde Tisza, convencido de que era imposible que la sesión continuase, la ha suspendido.

Los alborotadores, después de esto, han continuado en su actitud levantisca y el presidente se ha visto obligado á reclamar el auxilio de un centenar de agentes de Policía, que han hecho salir de la Cámara á los referidos diputados de la oposición.

Con esto ha quedado la calma restablecida.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. P. S. N. C. — MALA REAL INGLESA — COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x *Oriana*..	8.099	24 marzo.	25 marzo.	26 marzo.
Araguaya.	10.537	23 marzo.	23 marzo.	25 marzo.
Asturias.	12.002		30 marzo.	31 marzo.
Darro....	11.484	31 marzo.	1 abril..	3 abril..

El marcado con x toca en los puertos del Pacífico.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

ABANICOS — R. L. SERRA — 5, CARRETAS, 5 — SOMBRILLAS

Grandes surtidos. Precios económicos. 5, Carretas, 5

Frente al ministerio de la Gobernación.

Lámparas Budapest Tungsram

IRROMPIBLES con hilo elástico. Unica en su clase y de fama mundial.

SOCIEDAD TUNGSRAM

Montera, 10.—Teléfono 3 919.

—MADRID—

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

El **VINO de KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del Teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

MAHOU CAFE CERVECERIA restaurant. CAÑA DE GRAN TAMAÑO, 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

GEMELOS de moda con ma go. Carretas, 3.

COMPAÑIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100.

Desde el día 15 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de abril próximo de las obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100, emisión de 1.º de enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid 13 de marzo de 1913.—El Vicesecretario, *O. Blanco-Recio.*

---

(57)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es inútil, señor; la «villa» está muy cerca, se la ve desde aquí. Mirad..., á cien pasos de aquí.

—Muy bien.

Felipe marchó al lado de la criada, y durante el camino sacó del bolsillo una moneda de cinco francos, y le dijo:

—Tomad por vuestra molestia. Tomad.

—¡Cinco francos!—dijo la criada, sorprendida y admirada.—Señor, os doy muchas gracias por vuestra generosidad.

Llegaban ante la verja de entrada, y la criada se disponía á llamar.

—Un momento—dijo Felipe, deteniéndole el brazo—; la señorita de Senceny os ha recomendado la mayor discreción para con la persona que vive aquí, ¿no es verdad?

La criada bajó la voz y con aire misterioso dijo:

—¡Oh! ¡Es que los inquilinos actuales viven de una manera muy rara!

—¿Los inquilinos? Yo creía que no había en la casa más que una señora joven.

—Y un señor. ¡Callad! Y también un señor.

—¡Oh! Comprendo, son enamorados que no quieren ser turbados en su soledad. Recién casados, sin duda, que han venido aquí á pasar la luna de miel.

—Enamorados, sí, respondo de ello—dijo la criada—; pero recién casados, lo dudo.

—¿Por qué?

—¡Caramba! Porque se ocultan. Si fuesen recién casados no tendrían razón para hacer esto.

—Es muy justo; pero ¿qué razones tendrán?

—Que el señor no repita á la señorita lo que voy á decirle.

—Os lo prometo, hija mía. Comprended que eso me interesa bien poco.

—Pues bien—dijo la criada en voz baja—: se dice en el país que si se ocultan es porque el señor ha raptado á la joven señora, hija de un ministro del Emperador.

—¡Bah!—dijo Felipe.

—Sí, señor; por eso la señorita, que debe saber más que yo, me ha recomendado ser discreta. La inquilina no se presentará seguramente, y esto será peor para el señor.

—¿Por qué?

—Es muy bonita. ¡Oh, pero muy bonita! ¿Puedo llamar ya, señor?

—Sí.

Un hombre abrió la puerta, un hombre viejo, con el excelente aspecto de criado de buena casa.

—Vienen á visitar la «villa». ¿Se puede entrar?—preguntó la criada.

—¡Entrad!—dijo lacónicamente el criado.

Y se apartó para dejar paso á Felipe, y cerró la puerta cuidadosamente.

El criado, sin decir una palabra, condujo á los visitantes.

—¿Está el señor en casa?—preguntó Manuela.

—No.

—¿Está en París?...

—No lo sé.

—¡Diablo!—se dijo Felipe.—Casa bien guardada; los criados no son habladores.

—¿Quiere el señor visitar la casa antes que el jardín?—dijo Manuela.

—Sí—dijo Felipe—, esto es lo más importante para mí.

—¿Se puede entrar?—preguntó la criada al criado.

—Sí, conocéis la casa como yo, y conduciréis al señor. La señora está en el pabellón y no la molestaréis.

El criado se dirigió hacia la «serre».

—Va á avisar á la señora—dijo en voz baja la criada.

Los anuncios no eran exagerados. La «villa» estaba muy bien distribuída y artísticamente amueblada.

—Vais á ver lo más hermoso—dijo Manuela.—Está arriba.

—¿El qué?

—La gran pieza del piso segundo, de la cual el señor ha hecho su gabinete de trabajo, y cuyas ventanas dan por una parte hacia la selva y por otra al valle.

—Os sigo.

En el piso segundo, la criada abrió una puerta, diciendo:

—Es aquí. El señor va á quedar encantado. Seguramente no hay nada mejor en el país.

Felipe entró en la habitación. Era, en efecto, un espléndido gabinete de trabajo, alumbrado por dos ventanas, por las que la luz entraba á torrentes.

—Cuando la señorita habitaba esta casa—dijo la criada—, hizo de esta pieza su taller de pintura.

Felipe marchó hacia una de las ventanas, que abrió. El panorama era realmente magnífico. Hasta perderse de vista, el follaje de los grandes árboles, llenos de sol. Desde la otra ventana se veía, en primer término, los Arenales con sus casas perdidas entre la verdura; después Moret y después el Loing, cuyas aguas corrían al fondo del paisaje.

—¡Qué lástima que no se tenga un anteojo!—dijo Felipe con sentimiento.

—¿Un anteojo?—dijo la criada, deseosa de ganar la propina que había recibido.—Si el señor lo desea, puedo buscarle uno.

—¿Cómo?

—Lo pediré en la casa.

—Temería...—dijo Felipe dudando—. Confieso que...

—¡Oh! Es menester que el señor quede satisfecho. Esto es de interés para la señorita, y yo tengo siempre interés por mis amos. Que el señor tenga la bondad de esperarme un momento y volveré con un anteojo.

La criada salió precipitadamente.

Cuando se quedó solo, Felipe lanzó una rápida mirada alrededor de sí.

Sacó del bolsillo el tubo de metal que le había entregado el señor de Bucy-Lornans.

—¿En dónde ocultaré esto?—se preguntó—. No es muy cómodo; pero, sin embargo, es preciso.

Apercibió á su izquierda un gran cofre de nogal esculpido.

—¡Ahí! Precisamente la llave está puesta.

Lo abrió con precaución. El mueble no contenía nada más que libros.

—Una biblioteca... Esto es lo que necesito.

Sacó un gran volumen y puso el tubo en el espacio que había quedado libre, y volvió á poner el libro en su sitio.

Después se desabrochó rápidamente su abrigo y sacó del bolsillo un paquete de cartas.

—¿Dónde meteré estas cartas? Se trata de ponerlas de tal manera que no se vean á primera vista.

Marchó hacia el bufete, situado en medio de la habitación y que estaba cargado de libros, folletos, periódicos y papeles de varias clases. Levantó una porción de papeles y deslizó entre ellos las cartas.

Entonces se volvió y se apoyó en la barra de la ventana que daba al valle.

En aquel instante oyó el ruido de los pesados pasos de Manuela, que ya subía. Ya era hora.

—Dispensadme, señor—dijo Manuela con despecho—. ¡Nadie!... Creo que se ocultan. He llamado y no me han respondido. Lo siento mucho.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de marzo de 1863.

Correspondencias de Barcelona manifiestan la poca aceptación que ha encontrado en aquellos vecinos el proyecto de un bulevard que se trata de construir, y para el cual ha pedido autorización el Ayuntamiento de aquella capital.

El maestro Verdi ha estado en Granada pocos días, al lado del célebre Ronconi, que ha obsequiado espléndidamente al aplaudido compositor, su amigo.

Casi todos los músicos de aquella población dieron una gran serenata al autor de *La forza del destino*.

La Diputación provincial de Avila ha votado una suma de 7.000 duros para la reorganización del colegio de Santa Teresa, establecido en aquella ciudad.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Los nuevos diputados

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Terminado el escrutinio, han sido proclamados diputados provinciales los siguientes señores:

Distrito Daroca-Belchite. — D. Bonifacio García Sánchez, D. Julián Díaz y D. José Albira, liberales, y D. José Burillo, conservador.

Distrito de Caspe-Pina.—D. Agustín Gros y D. José María Jimeno, conservadores, y D. Fermín Villagrasas y D. José Latorre, liberales.

Distrito de Tarazona-Borja. — D. Manuel Pérez Cistué, conservador; D. Emilio Grasa y D. Manuel Lambea, liberales, y D. Julio Montes, republicano.

El candidato republicano derrotado D. Enrique Isábal ha formulado varias protestas.

La diferencia de votos entre Grasas é Isáes de doce.

La Diputación entenderá en las reclamaciones presentadas durante la elección.

Los Sres. Lamana y Ossorio han presenciado el escrutinio.

Los liberales se muestran muy satisfechos con el resultado de la elección.

Esta tarde se ha reunido la Junta del Círculo, acordando obsequiar con un banquete á los nuevos diputados.

También se trata de procurar que cuando los nuevos diputados tomen posesión, venga el Presidente del Consejo de Ministros á Zaragoza.

También se invitará para que venga á Zaragoza á D. Enrique Nadal, actual gobernador de Tarragona, que fué hasta hace poco presidente de esta Diputación.

Caso de que Romanones accediese á venir, los liberales le agasajarían grandemente.

En Jaén.

BAILEN. (Jueves, noche.) Ha sido proclamado diputado provincial en Jaén, por el distrito de Martos, el candidato liberal D. Mariano Guillén Cozar, joven farmacéutico de esta localidad.

En Lérida.

LERIDA. (Jueves, noche.) Ha terminado el escrutinio sin protestas.

Han sido proclamados diputados electos:

Por el distrito de Balaguer, los Sres. Nobell y Sol, liberales; Cemela, conservador, y Cabecerán, republicano.

Por el distrito de Cervera-Solsona, el señor Riu, republicano; Florensa, liberal; Montín, conservador; Montana, regionalista; Sort, Rovira y Sibis, liberales; Llorens, regionalista, y Auno, conservador.

En Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) A las ocho de la noche ha terminado la sesión de la Junta del Censo.

La reunión de esta tarde ha sido movidísima.

Han sido formuladas muchas protestas y se han producido abundantes alborotos.

El público ha intervenido con frecuencia y el presidente ha hecho despejar la sala.

Han sido proclamados por mayoría dos carlistas y un conservador.

Para el cuarto puesto, de minoría, han quedado empatados un conservador y un bizkaitarra.

Los elementos conservadores se proponen proceder contra los bizkaitarras por haber falsificado algunas actas y parece ser que pueden atestiguarlo con pruebas.

En Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Con tranquilidad se ha verificado el escrutinio general para la proclamación de los diputados provinciales electos.

Los candidatos liberales triunfantes han visitado al gobernador civil para rogarle que transmitiera al conde de Romanones su adhesión y ofrecimiento.

El domingo se celebrará un banquete en honor de los nuevos diputados provinciales que pertenecen al partido liberal.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se ha verificado, sin incidentes, el escrutinio general de las elecciones provinciales en los distritos de Vergara y Azpeitia, habiendo sido proclamados diputados electos los candidatos que anuncié como triunfantes oportunamente.

En Oviedo.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Sin incidentes se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones provinciales, habiendo sido proclamados diputados electos:

Por Oviedo, dos conservadores y dos liberales.

Por Llanes, tres conservadores y un liberal.

Por Cangas de Tineo, dos conservadores y dos liberales.

En Córdoba.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Reunida la Junta provincial del Censo, fueron proclamados diputados electos los candidatos cuyos nombres telegrafié como triunfantes.

No ocurrieron incidentes.

Se hicieron constar en acta las protestas y contraprotestas de los candidatos vencedores y vencidos.

ANDALUCIA

Manifestaciones de gratitud.

MALAGA. (Jueves, noche.) La Cámara de Comercio, formada por personalidades de todas las ideas políticas, ha visitado al señor Armiñán con motivo de la terminación del puente sobre el Guadalmedina, para testimoniarle la gratitud de los malagueños por la transcendental labor realizada.

La entrevista ha sido cordialísima, y en ella se ha tratado de nuevos proyectos de trabajos beneficiosos para la población.

Las demás Corporaciones malagueñas se proponen secundar la actitud de la Cámara, visitando al Sr. Armiñán, cuya labor es elogiadísima.

El «Reina Victoria Eugenia».

Ha fondeado en el puerto el nuevo transatlántico *Reina Victoria Eugenia*.

Dicho buque conduce á Cádiz al marqués de Comillas.

Un enorme gentío ha presenciado la entrada del transatlántico en el muelle.

Se han repartido invitaciones para visitar el magnífico buque.

La temporada taurina.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Habiendo contratado la nueva Empresa taurina los espadas Cocherito de Bilbao y Martín Vázquez, han sufrido alteraciones las corridas de la temporada, quedando organizadas en la siguiente forma:

El domingo de Resurrección, inauguración de la temporada, con reses de Campos López y los espadas Ricardo Torres y Rafael Gallo.

El 24 de marzo, toros de Trespalacios, con Ricardo Torres y Joselito Gallo.

El 17 de abril, primera corrida de feria, toros de Santa Coloma, con Ricardo Bomba, Gallito y Bomba III.

El 18, ganado de Urcola, con Rafael Gallo, Cocherito y Gallito chico.

El 19, miuras, con Ricardo Bomba y los dos Gallos.

El 27, corrida-concurso en la que se lidiarán toros de Benjumea, Trespalacios, Campos Varela, Urcola, Santa Coloma y Villalón por Martín Vázquez, Manuel Bomba y Gallito chico.

Además trata la Empresa de organizar una corrida nocturna, en la que es probable que actúen Martín Vázquez y Manuel Bomba.

Los dependientes de comercio.

Para el día 23 proyectan los dependientes de comercio la celebración de un mitin y una manifestación á favor de la reglamentación de la jornada mercantil.

Un bautizo.

En el pueblo de Dos Hermanas ha constituído un acontecimiento el bautizo de un hijo del matador de toros «Bienvenida», nacido durante su permanencia en América.

Un banquete.

MALAGA. (Jueves, noche.) En el Círculo Mercantil se celebró anoche el banquete de los empleados de Correos para conmemorar el XXIV aniversario de su fundación.

Brindaron el administrador principal, el segundo jefe, el oficial D. Angel Díaz y el ambulante D. Antonio Gómez.

El acto resultó cordialísimo.

La prueba de «Manolete».

CORDOBA. (Jueves, noche.) El diestro *Manolete* ha probado sus facultades lidiando una vaca de la ganadería de Antonio Guerra.

Toreó y mató superiormente.

Para las fiestas.

La Comisión municipal de fiestas ha contratado al aviador Garnier para que realice pruebas de aviación durante los días de la feria de mayo.

Muerte de D. Simón Fons.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Ha fallecido D. Simón Fons, padre de las notables artistas Julita y Elena.

El finado había desempeñado la Dirección de esta Escuela Normal durante cuarenta años.

Cuando estuvo en Badajoz fué alcalde de esta población.

Se distinguió como orador, recordándose sus discursos en el Ateneo y sus conferencias pedagógicas.

Fué maestro de varias generaciones y estaba en posesión de las cruces de Carlos III y de Alfonso XII.

Las fiestas de primavera.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha invitado á los particulares á que adornen sus carruajes para dar mayor brillantez al Festival de la Primavera.

Se concederán varios premios, consistentes en copas de plata y objetos de arte.

Por el descanso dominical.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de laminación de hierro.

Motiva la huelga el que los obreros quieren que se les conceda el descanso dominical y el patrono alega, para que en sus talleres se trabaje en domingo, que como no pueden apagarse los hornos, tampoco es posible paralizar los trabajos.

ARAGON

Un loco peligroso.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ayer practicó la Policía la detención de Manuel Buil, de treinta años, cuando, procedente de su pueblo, pretendía entrar en esta ciudad.

El detenido es un loco fugado en enero último del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Ingresó Buil en el manicomio de esta ciudad.

El trabajo de los penados.

HUESCA. (Jueves, noche.) En los establecimientos penitenciarios de ésta se prepara alojamiento para albergar á 50 penados destinados á trabajar en las obras del túnel internacional de Canfranc.

Después se enviarán otros grupos de penados, hasta crear una colonia penitenciaria, dedicada á trabajar en dichas obras.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artritismo.

CASTILLA LA VIEJA

Los republicanos de Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Los republicanos se han reunido.

Han acordado reorganizar el partido y obsequiar con un banquete el domingo 23 á su jefe el senador D. Mauricio Narde, en demostración de conformidad con su conducta política.

Víctima de un accidente.

En la villa de Quel se desmandó una caballería que montaban una mujer y una niña de tres años.

Cayeron las dos á tierra y de resultas del accidente ha muerto la niña.

CATALUÑA

El triunfo de la Lliga.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha dispuesto la Lliga el programa para celebrar el triunfo electoral.

Consistirá en la celebración de un mitin, seguido de un banquete monstruo.

Estos actos tendrán lugar en la mañana y al medio día del domingo 30 del mes actual.

Tanto el mitin como el banquete se celebrarán en el gran salón del palacio de Bellas Artes, que ha sido pedido por unanimidad al Ayuntamiento en virtud de proposición suscrita por radicales y nacionalistas.

Reclutas á Ceuta.

Ha salido un tren militar conduciendo 366 reclutas con destino á la guarnición de Ceuta.

Acuerdo del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, después de larga discusión, aprobó por 27 votos contra 12 una proposición para que sea permitido el tránsito rodado los días de Jueves y Viernes Santo.

Los patronos cerrajeros.

Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros cerrajeros, presidida por el gobernador, para tratar de solucionar la huelga.

Nada quedó resuelto, acordando reunirse nuevamente mañana.

Los ferroviarios.

Ha llegado la Comisión de ferroviarios procedente de Madrid, siendo recibida por 300 compañeros, que acompañaron hasta el local social á los comisionados.

Estos darán cuenta mañana del resultado de sus gestiones.

Un mitin en la Casa del Pueblo.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) El mitin verificado en la Casa del Pueblo ha estado bastante concurrido.

Habló el Sr. Calderón Ponte, que excitó á la revolución y combatió á los prohombres del partido radical que ocupan cargos, afirmando que debe echarse á puntapiés de' Consistorio á los concejales.

Guerra del Río, diputado provincial, ha reconocido la derrota del partido en las últimas elecciones.

La atribuye á los desengaños de las masas, que se han retraído en vista de la conducta de los concejales, que han convertido el cargo en patente de corso, vendiendo empleos y cometiendo otros abusos.

Asegura que de esto no es responsable el Sr. Lerroux, sino la gente que le rodea.

Declara que los ciudadanos, sin previa consulta ni aviso, quieren proveerse de armas para la revolución en vez de discutir los actos de los jefes y sus capillitas.

Censura á quienes han ingresado en el partido sin sentir la revolución y sólo para luchar.

El Sr. Iglesias defiende á los concejales, asegurando que dentro del Ayuntamiento hacen campaña en favor de los proletarios.

Agitación obrera.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la agitación obrera, haciendo concebir malas impresiones y que se empiece á dar crédito á los rumores que circulan desde hace tiempo de que á primeros de abril estallará la huelga general en Barcelona.

Para dicha fecha anuncian la huelga los albañiles, los carpinteros de obras y otros oficios.

En la actualidad continúan las huelgas de que hemos ido dando cuenta, siendo las más importantes las de cerrajeros de obras y aserradores mecánicos.

Ni unas ni otras Comisiones de obreros y patronos han podido llegar á una solución.

Esa noche se reunirán nuevamente en el Gobierno civil; pero se teme que fracasen los buenos deseos del gobernador.

De Manresa comunican que sigue en igual estado agudo la huelga de cerrajeros de los talleres de Avellanet.

Los obreros metalúrgicos de aquella población acordaron no celebrar entrevista alguna con los patronos ni asistir á las deliberaciones del Consejo de conciliación y arbitraje.

Además, acordaron insistir en la petición de la jornada de nueve horas; en que los patronos no puedan despedir á ningún obrero sin causa justificada, á juicio de un Jurado obrero, y dar por terminado el trabajo el sábado á las seis de la tarde.

Al mismo tiempo acordaron requerir la solidaridad de la población por medio de una cuestación pública, recorriendo al efecto las calles de Manresa con una carroza que conducirá á los hijos de los obreros, supuestas víctimas del *lock-out* anunciado para el lunes.

Fallecimiento.

Ha fallecido D. Agustín Robert, que se dedicó con entusiasmo á obras de beneficencia y fundaciones de carácter social, entre otras el restaurant obrero de Santa Madrona, notable institución, que aún existe.

Era hermano del conde de Torroella de Montgrí, senador vitalicio y actual presidente de la Cámara de Comercio.

De toros.

La corrida de toros que el domingo se celebrará en la Plaza nueva será á beneficio de la quinta de salud La Alianza y de la Caja de ahorros de los camareros de Barcelona.

El Gallo, que ha de torear en ella, ha llegado ya.

Ha anunciado su propósito de brindar un toro al célebre barítono Titta Ruffo.

En la plaza vieja se lidiarán miuras por Regaterín, Minuto y Torquito. El ganado ha llegado ya.

Aviación.

El aviador Boumet continúa sus vuelos sobre Barcelona, llamando la atención del vecindario.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON
Infantas, 1, Madrid.

GALICIA

Reparaciones en el Ferrol.

FERROL. (Jueves, noche.) El ministro de Marina, atendiendo indicaciones que se le hicieron respecto al estado de inminente ruina en que se encontraba la techumbre del soberbio edificio del Arsenal destinado á sala de armas, ha ordenado que se hagan con urgencia presupuestos de lo que costarán las obras de reparación de dicha techumbre y de otros edificios del Arsenal militar.

El coste de dichas reparaciones se calcula en 1.500.000 pesetas.

El celo con que el Sr. Gimeno atiende á la conservación del Arsenal es objeto de unánimes aplausos.

No era anarquista.

Me consta de un modo cierto que el obrero catalán Enrique Villamur, que se suicidó, disparándose dos tiros en la cabeza, no era anarquista, como se dijo en un principio.

Ni en sus actos ni en sus palabras, según afirman sus compañeros, demostró nunca poseer esas ideas.

Dos desgracias.

FERROL. (Viernes, mañana.) Durante los trabajos de aprovisionamiento de carbón al vapor francés *Coburne*, por el dique flotante se desprendió un cubo cargado de mineral, y cayó al sollado, alcanzando al marinero Juan Castillo, de diez y nueve años.

La víctima del accidente resultó con gran magullamiento en la espalda.

Su estado es muy grave.

En el mismo depósito, Francisco Niejeiro, de treinta y seis años, se cayó por una escotilla, siendo recogido en estado gravísimo.

Los dos heridos fueron atendidos por los tripulantes del vapor francés.

Un homenaje.

FERROL. (Viernes, tarde.) Los centros de cultura, Corporaciones y diversas entidades, deseando rendir un homenaje al ilustre general de Ingenieros de la Armada, don Andrés Comerma, con motivo del 71.° aniversario de su nacimiento, han acordado dedicarle un álbum con millares de firmas de los ferrolanos, que así desean rendir un tributo al distinguido catalán, que tan relevantes servicios prestó á la cultura, á la Marina y á la Patria.

El álbum, que será valiosísimo, llevará la dedicatoria en una plancha de oro, y se costeará por suscripción popular.

En las primeras hojas figurarán los grandiosos proyectos de ingeniería, entre ellos el magnífico dique que construyó en este arsenal.

VALENCIA

En defensa de su madre.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Un sujeto, llamado José Bel, alias «El Soldado», vive maritalmente con Julia Tucpín, desde hace algunos años.

Hoy exigió de ella una cantidad en dinero, y al serle negada, la agredió, golpeándola fuertemente.

Un hijo legítimo de Julia, llamado Francisco Candela Tucpín, de diez y siete años, salió en defensa de su madre, y arrojándose navaja en mano sobre «El Soldado», le causó tres heridas de pronóstico reservado.

El muchacho se presentó á las autoridades, entregando el arma.

Han quedado detenidos Julia y su hijo.

El Juzgado instruye diligencias.

Una riña.

CASTELLON. (Jueves, noche.) En la estación férrea del pueblo de Navajas riñeron, por motivos fútiles, dos mozos del tren, llamados Emilio Blasco y Manuel Rosardiz, resultando este último gravemente herido de un pistoletazo.

El agresor ha sido detenido.

Gobernador de viaje.

CASTELLON. (Jueves, noche.) En uso de licencia ha marchado á Valencia y Madrid el gobernador civil de esta provincia.

La huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Otros tres patronos ebanistas han dirigido comunicaciones al Comité de huelga de sus obreros aceptando las bases que tienen presentadas.

Esta decisión permite vaticinar la próxima solución de la huelga.

Han estado los patronos en el Gobierno civil para comunicar la aceptación de las bases por los tres referidos compañeros y anunciar al gobernador que el gremio se reunirá mañana para tomar acuerdos.

Los pasteleros y confiteros.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los patronos pasteleros y confiteros han aceptado las peticiones de mejora presentadas por los obreros, con lo que ha abortado la huelga de este oficio que se preparaba.

Huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La huelga de ebanistas sigue en igual estado.

En la Casa del Pueblo se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad de obreros ebanistas, habiendo acordado visitar á los compañeros de oficios similares para invitarles á que secunden el paro.

Los aserradores mecánicos y los pulimentadores se reunirán para tratar de la conducta que habrán de seguir en vista de la invitación para secundar la huelga.

Titta Ruffo en Valencia.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Titta Ruffo ha pasado el día en Portaceli, invitado á una paella, á la que han asistido algunos amigos, entre ellos Rafael Gómez (Gallo).

Al anochecer estuvo el gran barítono en el Círculo de Bellas Artes, en donde fué obsequiado con un champagne de honor.

Firmó dos retratos para esta Sociedad.

La función.

Desde las ocho de la noche se formó cola ante el despacho de billetes para tomar localidades de la función de hoy viernes, en la que Titta cantará «Hamlet».

La cola llegó á tener más de cien personas.

El gobernador mandó que se levantara acta del número de billetes que se sacasen á la venta.

VASCONGADAS

Un campo de «sports».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de representantes de todas las Corporaciones locales, para cambiar impresiones acerca del proyecto de establecer un campo de «sports».

Se nombró una Comisión para que estudie el proyecto.

Un fuego.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Al medio día se ha declarado un incendio en una fábrica de galletas, situada en la calle de Isabel la Católica.

Al iniciarse el fuego acudieron las autoridades y numeroso público.

El servicio de incendios acudió en seguida, y el fuego fué sofocado.

Las pérdidas son de alguna consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

El Centenario de la Independencia.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Han comenzado las obras de construcción en el parque Alderdi de los monumentos que se erigen en celebración del Centenario.

Al campeonato de «Foot-ball».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Diputación ha ofrecido subvencionar con 500 pesetas al Real Racing-Club, de Irún, para ayuda de los gastos de viaje á Madrid del equipo que irá en la semana próxima á disputar el campeonato de *foot-ball* de España.

Mutualidad escolar.

Esta noche se celebra una interesante reunión de la Mutualidad Escolar en el Ayuntamiento, pronunciando el Sr. Belbas un discurso encomiando los beneficios de la mutualidad.

AVISOS UTILES

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de marzo de 1863.

Hablóse ayer mucho en Madrid de una carta dirigida por el duque de la Victoria á los progresistas barceloneses, y en la que se hacen grandes elogios del marqués de los Castillejos. Según hemos oído, esta carta ha sido la contestación que el duque de la Victoria ha dado á las felicitaciones que los progresistas barceloneses le dirigieron con motivo de sus días. El duque de la Victoria manifiesta que él no puede sentir ni censurar los elogios que en Barcelona se prodigan al general Prim, y que será mal progresista quien no ayude á éste en su propósito de reorganizar y dar vida al partido.

Ayer, al medio día, ha tenido lugar la conducción de los restos de la Excma. Sra. Duquesa de Frías á su última morada.

Más de cien carruajes de las principales familias de la corte acompañaron al féretro.

Hoy sale de esta corte para París el célebre compositor Sr. Verdi.

Anoche, á las ocho, ha tenido la honra de despedirse de S. M. la Reina.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 15 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,27.
Se pone á las 18,21.
Sale la Luna á las 10,6.
Se pone á la 1,17.

SANTORAL.—San Zacarías, Papa; Santos Probo, Raimundo de Fitero y Beato Clemente M. de Hofbaner, confesores; Santos Longino y Aristóbulo, mártires, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

SANTA LUCRECIA, virgen y mártir.

En Córdoba, y de padres mahometanos, nació la ilustre virgen Lucrecia. Tan luego tuvo edad suficiente, manifestó Lucrecia á sus padres que pertenecía á la Iglesia cristiana.

Convencidos de la fortaleza de la joven apelaron al bárbaro recurso de castigarla de una manera cruel. El cristiano valor de Lucrecia, y su encendida fe, hicieron que soportase tamañas persecuciones; pero deseando sustraerse á nuevos peligros, se refugió en casa del obispo San Eulogio.

Apenas se apercibieron los padres de Lucrecia de su huida, acudieron al juez, de quien obtuvieron una autorización para prender á cuantos juzgasen cómplices de la desaparición de Lucrecia. Después de haber cometido mil tropelías, prendieron al fin á la ilustre virgen y á San Eulogio. El juez reprendió al santo por el llamado rapto de la joven, y su concluyente respuesta le valió la corona de los mártires; y mandó que Lucrecia fuese degollada y su cuerpo arrojado al río, cuya inhumana sentencia se llevó á cabo el día 15 de marzo del año 899.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»
Sumario.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que á los restos mortales del teniente general don Miguel de la Vega Inclán, marqués de Vega Inclán, se le tributen á su llegada á Madrid los honores fúnebres correspondientes al referido empleo.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la circulación de la plata.

—Reales órdenes resolviendo expedientes instruídos á virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva con nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Otra nombrando profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao á D. Feliciano Aldazábal y Alvarez.

—Otra ídem íd. íd. de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Elemental de Oviedo á D. Baldomero Olay y Tuya.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra aceptando la renuncia presentada por D. Rafael María de Labra del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á dos plazas de maestra segunda, vacantes en la Escuela Modelo de párvulos agregada á la Normal de Maestros de esta corte.

—Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á dos plazas de maestra segunda vacantes en la escuela modelo de párvulos agregada á la Normal Superior de Maestros de esta corte, á D. José Luis Retortillo y de León, marqués de Retortillo, consejero de Instrucción pública.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, á la Sociedad de seguros Assurances Generales.

—Otra disponiendo que cuando las representaciones en España de Sociedades de seguros tengan otros negocios que las obliguen á llevar libros de comercio y efectuar balances, unos y otros estén separados de los que como delegados de las entidades aseguradoras deben llevar.

—Otras disponiendo que los caminos vecinales que se mencionan se segreguen de los cuadros que se citan de la real orden de 9 de noviembre último, y pasen á figurar en los que se indican.

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de los caminos vecinales de Bande á Portugal (trozo sexto) y de la Magdalena al Caliero, provincias de Orense y de Oviedo.

—Otra disponiendo que en el plazo de dos meses informen á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes las Asociaciones de cazadores, entidades agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y particulares á quienes interese, acerca de las modificaciones que convenga introducir en la ley de Caza vigente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de comercio.—Anunciando que el Principado de Mónaco se ha adherido al acuerdo internacional firmado en Roma el 9 de diciembre de 1907 para la creación de una oficina internacional de Higiene pública.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, hablando con los repórters que á diario le visitan, se refirió á la noticia que un periódico publica sobre el viaje del Sr. Méndez Alanís á París para preparar el viaje del Rey.

El Presidente negó, de la manera más rotunda, que dicho viaje pueda estar relacionado con el del Rey, afirmando que los viajes de los Reyes se preparan por la vía diplomática, no con viajes de jefes de Policía.

Anunció el conde que el próximo domingo girará una visita á las obras del Canal de Isabel II, acompañado de los Sres. Villanueva y Mellado.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros, á pesar de haberlo mañana, toda vez que éste se dedica únicamente á asuntos de Fomento.

El Presidente negó que haya por ahora combinación de altos cargos, ni de gobernadores, porque de haberla de estos últimos parecería que se trataba de castigar á los que han perdido las elecciones, y él no puede exigirles por ello responsabilidad, después de haberles recomendado que no intervinieran.

«Además—decía el conde,—puede darse el caso de que un gobernador pierda las elecciones y sea un buen gobernador.»

PETICION ATENDIBLE

Para el general Marina

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Ruego á usted me dispense la molestia que le ocasiono al pedirle la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, líneas que dirijo al excelentísimo señor capitán general de la primera región:

«La ley de Reclutamiento y Reemplazo hace ciertas concesiones, y una de ellas es conceder rebaja del tiempo en filas, mediante una cuota pagadera en tres plazos; pero ahora bien, al presentar la solicitud, á la que acompaña la carta de pago del primer plazo, se compromete el solicitante, bajo su firma, á presentar el certificado de aptitud, expedido por una escuela preparatoria militar donde se enseñe la instrucción del Arma ó Cuerpo á que desea pertenecer. Según tengo entendido, hay que presentar dicho certificado antes del día 1.° de agosto (los de la quinta de 1913, que los de las siguientes lo tienen que presentar al tiempo de pedir la rebaja del tiempo en filas), fecha en que se hace el ingreso en Caja, y yo pregunto: ¿cómo voy á presentar ese certificado, si no han abierto todavía ninguna escuela preparatoria?

El general Sr. Ochando ya ha inaugurado tres. ¿Por qué no inaugura el general señor Marina una escuela siquiera? ¿Es que no hay alumnos suficientes? Diga el señor general si hay que pedir el asistir á dicha escuela, ó con pedir la rebaja de tiempo es suficiente, pues se está dando el caso de que muchos compañeros míos de estudios no pueden asistir á las clases por la instrucción, que casualmente es en el tiempo que más aprovecha el estudiante, pues el 20 de mayo comienzan los exámenes, y así pasan dos cosas: una es que la instrucción la aprende mal y con poco amor al Ejército, porque está pensando que el curso lo tiene perdido y se le retrasa un año la carrera, y la segunda que no estudia, porque no se dispone de tiempo.

En el verano sí se puede estudiar y ganar el curso en septiembre; pero la hoja de estudios ya aparece como que no se ha presentado en mayo (en el caso favorable que el señor profesor de la asignatura devuelva la papeleta en blanco, como si no se hubiese presentado á examen; pero la hoja de estudios no dice la causa por la cual el alumno no se ha presentado) y eso es una mancha en la carrera, y además, en otras carreras en que no haya prácticas, no pierde mucho el estudiante que no se haya presentado en mayo; pero en la de Medicina, por ejemplo, en que todas las asignaturas tienen prácticas, á cual más importantes, pierden las lecciones clínicas, que son más importantes que las teóricas, y las clínicas de las Facultades en verano están cerradas.

Así es que ruego al general Sr. Marina dé las órdenes para que se abra siquiera una escuela, que estoy seguro que se llenará, y diga qué documentos hay que presentar y en dónde, para poder asistir á dicha escuela, teniendo en cuenta que hará un beneficio muy grande á más de cien estudiantes, que son á los que más se nos perjudica con no abrir las escuelas preparatorias militares.»

Mil perdones, señor director, le pide por la molestia que le ha causado su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., *Un recluta del reemplazo de 1913, que ha solicitado rebaja á cinco meses.*»

LOS TRANVIAS

Anciana atropellada

Al atravesar de una acera á otra en la calle de Toledo, frente á la calle de la Colegiata, fué alcanzada por el tranvía núm. 153, que venía de los Carabancheles, la anciana de setenta y ocho años María Lobo Castelló, viuda y domiciliada en la calle del Peñón, números 4 y 6.

El hecho ocurrió por una verdadera fatalidad, según las referencias que de él hemos recogido de boca de algunos testigos.

La infeliz viuda, que además de los achaques de los años, tenía la desgracia de ser ciega, cruzaba la calle sin ir acompañada de nadie, confundida entre el barullo de coches, carros y viandantes que á primera hora de la mañana impera en la popular vía.

El conductor del tranvía, Manuel Hilaola, que tiene el núm. 333, advirtió que la anciana trataba de atravesar la vía, con la pesadez y dificultad propia de su edad, y además de golpear repetidamente el timbre, al ver que la anciana no le escuchaba, detuvo casi por completo la marcha.

La cieguecita también se detuvo al oir el timbre tan cerca de donde ella se encontraba, é hizo acción de retirarse; pero cuando el conductor trató de continuar la marcha porque vió la actitud de la vieja, ésta, entre dudas y vacilaciones, se decidió á cruzar, y es cuando el coche le tropezó y derribó contra el suelo, sin llegar á atropellarla.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron contusiones y erosiones en la frente y en la mano derecha, acompañadas de frecuentes vómitos de sangre.

Estos síntomas, complicados con la avanzada edad de la paciente, determinaron un diagnóstico grave, que suscribieron los médicos que la reconocieron, en el certificado que pasaron al Juzgado de guardia.

Este se personó en la Casa de Socorro y ordenó que pasaran á su presencia el conductor del coche núm. 153 y los testigos que presenciaron el sensible accidente de la calle de Toledo.

"EL MENTIDERO,,

El número que publica esta semana el popular semanario no desmerece en interés á los anteriores.

La portada, con motivo de las luchas grecorromanas que se celebran en el Frontón Central, es una fotografía que tiene gracia, como asimismo las caricaturas que publica en sus páginas de texto.

En éste hay innumerables chismes de política, de teatros y de toros, y se sigue publicando el Diccionario satírico, que, con la sección titulada «El mentidero político», obtiene cada día mayor éxito.

Monumento á Canalejas

El ilustre periodista D. Justo López de Gomara, director del *Diario Español*, de Buenos Aires, contestando á una carta que le dirigió el Sr. Francos Rodríguez, ha aceptado el encargo de iniciar en la gran ciudad del Plata la suscripción en pro del monumento á Canalejas.

También se ha dirigido al Sr. Francos Rodríguez el Comité popular de acción española, anunciándole que ha enviado comunicaciones á todas las entidades y Asociaciones de la República Argentina con el fin de que figuren en la suscripción abierta para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas.

D. Ricardo de la Rosa, gobernador civil de Pamplona, ha remitido al señor conde de Romanones, presidente de la Comisión ejecutiva, 11 resguardos de aquella Sucursal del Banco de España, importantes 4.160 pesetas, á que asciende lo recaudado hasta la fecha por aquella celosa autoridad, que de modo tan expresivo enaltece la memoria de D. José Canalejas.

El gobernador civil de Huelva ha efectuado una segunda remesa, de 91,50 pesetas, recaudadas por él en aquella provincia.

También han ingresado cantidades los señores siguientes: D. Francisco Pascual, presidente de la Audiencia de Málaga, 25 pesetas; Ayuntamiento y pueblo de Jimena de la Frontera, 152,85; recaudado por D. Enrique García Asensio, juez de Cieza, 334,50; Ayuntamiento de Huelva, 100; recaudado por don Jaime Aparicio, gobernador civil de Zamora, 346,30; Instituto General y Técnico de Segovia, 57; doña Carmen Rojo, presidenta de la Asociación de Caridad Escolar, 10; Instituto General y Técnico de Valladolid, 25; Cámara Agrícola de Macarrón, 100; recaudado por el juez de Grazalema, 94; Ayuntamiento de Benemargosa, 25; ídem de Cartagima, 10; ídem de Viñuelas, 35; ídem de Benaoján, 25; ídem de Jimena de Tébar, 25; ídem de Torrox, 25; Delegación de Hacienda de Castellón, 107,25; recaudado por D. Mariano Merino, juez de Torrelaguna, 158; D. Leopoldo Soler y Pérez, 25; señor marqués de la Vega Inclán, 125; Ayuntamiento y vecinos de Elda (Alicante), 240; recaudado en Almería por los Sres. D. Leopoldo Serrano y D. Ricardo Pérez Gironés, 765; Delegación de Hacienda de Albacete, 70,25 un señor de Valdepeñas, 50.

El ex ministro de Gracia y Justicia D. Diego Arias de Miranda ha ingresado en el Banco las cantidades siguientes: de D. Antonio Martínez del Campo, 50 pesetas; D. Juan José García Gómez, 50; D. Antonio Arteche, 50; D. Santos Arias de Miranda, 50; D. Baltasar de la Macorra, 50; D. Dionisio Alonso Martínez, 50, y D. Justo Quevedo, de Nava de Rosa, 2 pesetas.

El notable ventrílocuo español Sr. Sanz se ha suscripto con 100 pesetas. Este artista se encontraba trabajando en un teatro de América cuando acaeció el horrendo crimen de la Puerta del Sol. Al conocer la noticia nuestro compatriota se negó á salir á escena, y como ni los ruegos de la Empresa ni de los amigos le hicieron desistir de su resolución, hubo necesidad de suspender el espectáculo de aquella noche y devolver el dinero al público que había adquirido localidades.

La fachada de la Real Platería

Días atrás se ha leído en todos los periódicos la noticia de que los propietarios del palacio de Oñate han tenido el desprendimiento de donar al Museo Arqueológico Nacional la artística portada barroca de la casa.

Contrastando con esta noticia, que ha merecido elogios generales, el *Boletín Municipal* de la semana nos dice que la Comisión de Obras propondrá mañana al Ayuntamiento que «se desista del acuerdo adoptado en sesión de 3 de marzo de 1911 para la adquisición de la portada de la Platería de Martínez».

Sabido es que la sencilla fachada neoclásica de la Real Fábrica-platería es uno de los monumentos más típicos que se conservan de la época de Carlos III, acaso el más notable después de la Puerta de Alcalá.

El Ayuntamiento, al acordar su compra y conservación por cuenta de la villa, recibió aplausoso y felicitaciones, que ahora, de aceptarse la inculta é inoportuna proposición en contra, deben convertirse en justas censuras.

No vale la pena de sembrar todo Madrid de estatuítas ridículas y monumentos de confitería, si ha de destruirse, en cambio, todo resto de arte anterior á la construcción de los evacuatorios.

El poco dinero que se gastase en la adquisición de la fachada siempre resultaría mejor empleado que en la subvención de temporerías y la creación de gratificaciones.

.—*

Estamos en absoluto conformes con lo anterior, que es de nuestro querido colega *El Correo*.

EL TIMO DEL ACEITE

Hace algún tiempo que no se había cometido el *famoso* timo del aceite.

Se practicaron, á raíz de cometerse varios timos de esta clase, algunas detenciones y con ellas se evitó que se siguiera estafando á las señoras por un procedimiento sencillísimo.

Desde el año pasado no se había vuelto á poner en práctica este procedimiento de robar, hasta hace tres ó cuatro días, durante los cuales varias señoras han sido víctimas del timo.

El procedimiento es sencillo.

Un hombre, que viste casi siempre con traje de lugareño, se presenta en las casas ofreciendo un aceite hermosísimo que dice es de sus cosechas, y lo ofrece á un precio ventajoso.

Lleva una zafra, generalmente de unas dos arrobas.

Para demostrar la bondad del género que presenta pide un plato y en él echa un poco de aceite, que es de calidad superior.

Cuando hace la venta de las dos arrobas, deja la zafra que dice que volverá á recoger y desaparece.

Cuando se va á vaciar el contenido, se encuentran con que el aceite que hay es escasamente un litro y lo demás es agua.

La Policía del distrito de la Latina, á las órdenes del celoso comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, detuvo anoche á un sujeto que dijo llamarse Manuel Fernández, en el momento que trataba de timar á una señora en una casa de la calle de las Tabernillas por el citado sistema.

Automóviles "SPERBER,,

La fábrica de estos excelentes coches europeos, en su deseo de que los conozcan prácticamente y puedan juzgarlos por sus condiciones, y no por referencias interesadas, se halla dispuesta á ceder para Madrid un número limitado de coches, á precios excepcionales. Catálogo y detalles, pídanse á B. Ferraz, Ciudad Lineal. Teléfono 4.042. Madrid.

El Concurso nacional de ganados

Existe un verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de mayo.

Su Majestad el Rey, que acaba de dar una nueva prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado á la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministerio de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascongadas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará, en tren especial, más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste, han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X núm. 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las estas de San Isidro se expendan este año, para venir á Madrid, desde el 10 al 20 de mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación de Ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurran del Extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

DE POLICIA

Los que roban á los niños

La Policía continuó ayer sus indagaciones para dar con la pista del ladrón de niños.

La Dirección General de Seguridad ha dado órdenes terminantes á las brigadas especiales, y éstas trabajan sin descanso.

Anoche se practicaron varias detenciones de indocumentados; pero ninguno de ellos coincide con las señas del que en los últimos días ha robado á varios niños valiéndose de engaños.

Este es de aspecto achulado, afeitado totalmente y muy rubio, según han declarado los pequeñitos víctimas de sus raterías.

Hace ya mucho tiempo que en los periódicos se viene dando cuenta de robos cometidos por los que la Policía distingue con el nombre de embaucadores de niños, que emplean para sus fechorías diversos procedimientos.

Ahora, en tres días se han llevado á cabo cuatro delitos de esta clase, y como para realizarlos, de poco tiempo á esta parte utiliza el ladrón el mismo sistema, se supone que se trata de un solo criminal, creyéndose, con fundamento, que es precisamente el hombre rubio á quien busca la Policía.

Un detenido.

La brigada á las órdenes del comisario señor Fernández Luna detuvo ayer á un cartero de veinticinco años, que vive en la calle de Mendizábal.

Parece que la detención se llevó á cabo en la misma puerta de Correos.

Las razones que los agentes á las órdenes del Sr. Luna tuvieron para llevar á cabo esta detención las desconocemos en absoluto.

Sólo sabemos que fué detenido á las once de la mañana de ayer, y que desde esta hora hasta las once de la noche permaneció en las oficinas de esta brigada especial, establecidas en la calle de los Tres Peces.

En la Dirección de Seguridad.—Un careo.

A las once de la noche fué conducido á la Dirección General de Seguridad el cartero detenido.

El celoso inspector de guardia, D. José Esteban Rivas, y el habilitado Sr. Gavilanes, citaron á los padres de la niña de siete años Andrea Núñez y á los del niño de cinco Luis Batán para que comparecieran en dicho Centro policíaco, en compañía de los niños.

Así lo verificaron al poco tiempo de recibir la citación.

El inspector hizo que los pequeñitos se fijaran en el detenido.

El niño, con toda tranquilidad, negó rotundamente que fuera aquel el hombre que le había robado las botas; pero la niña, bastante asustada y medio llorando, no dijo claramente sí ó no.

A las preguntas del Sr. Rivas la pequeña contestaba siempre con un «No sé», que cada vez que lo pronunciaba hacía desesperar al cartero.

Este, que, según todas las referencias, es una persona decente, dijo que vivía con su madre, á la que mantenía, en un cuartito modesto de la calle de Mendizábal, y que á la hora en que ocurrió el suceso que ha motivado su detención como sospechoso, se hallaba tranquilamente cumpliendo con los deberes de su cargo, bien ajeno á cuanto había ocurrido, pues todo era desconocido en absoluto para él.

Como el resultado del careo no estaba claro, porque, si bien el niño afirmaba que no había sido aquel sujeto el que robó, la niña estaba indecisa, aun suponiendo que puede tratarse de un hombre honrado, el inspector de servicio envió al Juzgado de guardia al detenido con las diligencias instruídas.

En el Juzgado.

El detenido, cuya inocencia ya presuponíamos, como claramente se deduce de cuanto decimos, iba á ser encerrado en un calabozo de la Casa de Canónigos, cuando el activo inspector Sr. Fernández Luna telefoneó al señor juez de guardia manifestando que el cartero era inocente, porque á la una y media de la madrugada había sido detenido el verdadero autor de los robos perpetrados en las personas de los niños de que hemos hablado.

El verdadero autor.

Se llama Manuel Anglada Domínguez; tiene diez y ocho años, y es conocido de la Policía.

Parece ser que este sujeto se dedicaba desde hace ya varios años, á embaucar á los niños, porque en 1908 fué detenido por cometer análogos delitos.

La detención se verificó á la una y media de la madrugada en la calle de la Montera, cuando el sujeto, que es conocido por *el señorito Anglada*, regresaba del teatro de Novedades.

Convicto y confeso, declaró que también ayer noche, en la calle del Príncipe, había quitado una bufanda á un niño y se la había vendido á un cochero de la calle de Jardines.

Los agentes que efectuaron la detención fueron los Sres. García Larnís, González Vivas y Martínez Sánchez, á las órdenes del señor Fernández Luna.

En libertad.

Inmediatamente fué puesto en libertad el cartero detenido, que, por una equivocación, ha sufrido disgustos y molestias.

2009 Ministerio de Cultura

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. García Molinas.

Una Comisión.

Dada cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo el nombramiento de la Comisión encargada de estudiar el concierto con la Cooperativa Electra Madrid, se acordó nombrar para formarla á los señores Aragón, Bellido, Trompeta, Crespo, Alvarez Arranz y García Cortés.

Licencia á un concejal.

Se acordó conceder un mes de licencia al regidor síndico D. Antonio Piera.

El premio de cobranza.

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la determinación del premio de cobranza de los arbitrios é impuestos diversos por recibo á domicilio y cédulas personales, y un voto particular del Sr. García Molinas.

Toman parte en el debate los Sres. García Cortés, Sánchez Anido, Catalina y Largacha, y en votación nominal es desechado el voto particular y aprobado el dictamen por 17 votos contra 11.

Replanteo de una línea de tranvía.

Se aprueba el del acta de replanteo de la línea del tranvía del paseo de Recoletos hasta la calle de la Florida, por la de Bárbara de Braganza, con una enmienda del Sr. Talavera.

Sobre cesión de una parcela.

El Sr. Bellido se opone á la cesión gratuita de una parcela del cementerio civil, para construir un mausoleo á la memoria de don Manuel Sales y Ferré, cuyo dictamen defiende el Sr. Valdivieso, y después de unas aclaraciones del Sr. Catalina, es aprobado el dictamen por 18 votos contra 4.

El timbre sobre las corridas de toros.

Se aprueba una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se la autorice para celebrar un concierto económico con la Empresa de la Plaza de Toros, para el pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre que grava los billetes de las corridas de toros y novillos.

La matanza de cerdos.

También se aprueba otra moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se amplíe la temporada de matanza, en el Matadero de cerdos, hasta el 15 de mayo próximo.

Para un premio.

Se acuerda que con cargo al capítulo 11 del presupuesto vigente, se destine la cantidad de 500 pesetas para adquirir un objeto como premio del Ayuntamiento para el concurso que proyecta la Asociación de Ganaderos.

Para el beneficio de «Dominguín».

Se autoriza al alcalde para determinar la cuantía del recargo municipal sobre el impuesto del timbre en los billetes de una corrida de novillos que ha de celebrarse á beneficio de la familia de «Dominguín».

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para ejecutar obras de reconstrucción y reforma en la casa núm. 21 duplicado de la calle de San Bernardo, con vuelta á la travesía de la Parada, núms. 1 y 3; para construir un pabellón de cuartos interiores en el patio de la casa núm. 34 de la calle de los Tres Peces; para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Topete; otra casa y nave para taller de cerrajería en el núm. 6 de la calle de Juan de Olías; para construir una casa en el núm. 218 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el núm. 3 duplicado de la calle de Navarra; otra casa en el barrio del Marqués de Zafra; otra en el núm. 10 de la calle de Eraso; otra en el núm. 12 de la calle de Eraso; para construir una casa en el número 15 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 22 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa número 8 de la calle de las Californias; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de Abel, con vuelta á la de Beire; para aumentar un piso á la casa núm. 4 de la calle del Comandante Cirujeda; para construir tres casas en el solar núm. 10 de la calle de Velázquez; para ampliar la finca en construcción situada en la calle de Lagasca, número 105 provisional; para construir una casa en el interior del solar situado en la calle de Zea Bermúdez, con vuelta á la de Hilarión Eslava; otra en la calle de Ponzano, esquina á la de Abascal; otra en la calle del General Lacy, núm. 23; otra en la calle de Altamirano, núm. 21 provisional; para construir unos pabellones destinados á talleres, en la calle de Juan Bravo; para aumentar un piso á una finca stuada en la calle de Fortuny, esquina á la de Jenner.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto, importante 639 pesetas, para la instalación de seis faroles de gas en la calle de Eraso, extrarradio.

LOS MOROSOS POR INQUILINATO

El Sr. García Molinas abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Sánchez Anido, y baja á los escaños.

Comienza por aplaudir á los Sres. García Cortés, Rosón y otros concejales por haber dado á la publicidad los nombres de algunos de los morosos en el pago del impuesto de inquilinato; pero estima que han procedido de mala fe al no incluir en la lista nada más que á personas de la aristocracia, de los partidos monárquicos, siendo así que entre los morosos figuran no pocas personalidades del campo republicano, y entre ellas algunos concejales.

Como acto de justicia pide que se publique por el Ayuntamiento la lista completa de los que no pagan el impuesto, añadiendo que éstos, en contra de lo que algunos periódicos publican y algunos oradores proclaman en mitins, sólo alcanzan á la cifra de 2.526, y de éstos, tan sólo 119 pagan alquileres superiores á 4.000 pesetas.

Con la publicación de esa lista—añade—se demostrará que no es una campaña de los ricos contra el impuesto, sino una protesta en la que toman parte todas las clases sociales, lo mismo los Grandes de España que los que forman en las filas republicanas.

¡Nombres! ¡Nombres!

Las palabras del Sr. García Molinas producen gran revuelo entre los concejales republicanos y socialistas, que frecuentemente interrumpen al orador, gritándole:

—¡Nombres! ¡Los nombres! ¡Vengan los nombres!

En todas partes cuecen habas.

El Sr. García Molinas enseña la lista completa de los 2.526 morosos, formada por la Administración de Propiedades, y á las excitaciones de gran número de concejales, dice:

—Entre los que aparecen en esta lista figuran los Sres. Lerroux, Ortega, Salvatella, Baselga, Benedicto, Barranco, Aguilera y Arjona, Prida, etc., etc., y además varios concejales republicanos.

—¡Los nombres! ¡Los nombres!

—Puesto que me lo exigís, diré que entre los concejales que aparecen como morosos en esta lista, figuran D. Eduardo Trompeta, don Enrique Trompeta y D. Amando Dio Valdivieso.

El Sr. Sánchez Anido ofrece poner en conocimiento del alcalde la petición del Sr. García Molinas de que se publique la lista completa de morosos.

El Sr. García Cortés dice que no responde nada más que de lo que hacen los individuos de su partido.

Defiende el impuesto, haciendo notar que sólo hay 2.500 morosos en un impuesto nuevo y mal organizado.

El Sr. Valdivieso exhibe los siete recibos del impuesto, y dice que sólo se retrasó en un trimestre por estar fuera; pero luego pagó.

Don Enrique Trompeta también exhibe el recibo del último trimestre, y se queja de que no se le haya presentado aún el recibo del trimestre actual.

Rectifica el Sr. García Molinas, diciendo que de la misma manera que los Sres. Trompeta y Valdivieso dicen que han pagado, y figuran en esta lista, podrán decirlo los señores que figuraban en la lista que publicaba *España Nueva*.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) también afirma que ha pagado todos los trimestres.

El Sr. Catalina dice que el impuesto de inquilinato se paga bien por el vecindario, como lo demuestra el hecho de que aún faltan siete días para la terminación del periodo voluntario y ya han cobrado los recaudadores el 80 por 100.

El Sr. García Cortés dice que de la lista publicada por la Prensa han rectificado cuatro, y entre ellos un ex ministro de la Corona que no ha pagado aún.

Añade que hay también entre los morosos concejales monárquicos y pide que...

El Sr. García Molinas, puesto que se me incita á ello, cita á los Sres. Argente y Reynot.

El Sr. Rodríguez Reyes pide que se forme un expediente para depurar si son falsas las listas leídas.

El Sr. Sánchez Anido le llama la atención sobre la imposibilidad de hacerse lo que desea.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo), hace constar que el Eduardo Trompeta que figura en la lista es otro contribuyente, que no es él.

La cuestión religiosa.

El Sr. García Cortés denuncia que un ordenanza del Ayuntamiento ha pedido firmas dentro del Municipio para protestar del proyecto del Gobierno, referente á la cuestión religiosa.

La misma denuncia hace respecto á algunas maestras de escuelas de niñas, que obligan á sus alumnas á firmar pliegos con el mismo objeto.

El Sr. Sánchez Anido ofrece que si algún fuscionario municipal ejerce coacción sobre sus subalternos será castigado, y que en cuanto á las maestras que dependen directamente del Municipio, no cometen esa falta.

El pavimento.

El Sr. Bellido pide que se le reserve el uso de la palabra para la sesión próxima, con el fin de ocuparse de la campaña que sobre pavimentación hacen determinados periódicos.

Sobre enseñanza y arte.

D. Enrique Trompeta se ocupa de varios asuntos relacionados con la enseñanza.

Pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, oponiéndose á que, como ha indicado algún periódico, se pueda enajenar uno de los cuadros de Velázquez existentes en el Museo.

El Sr. Aragón dice que se debe dirigir una enérgica protesta relacionada con la enseñanza, porque su condición de ministerial no le impide dirigir esta censura.

Dice que hay escuelas que paga el Ayuntamiento, y que el ministro no apoya al alcalde para que esas escuelas se abran y se pueda dar la enseñanza debida á los niños que en Madrid carecen de ella.

Termina abogando por la municipalización de la enseñanza.

El Sr. Piera cita el caso de una propietaria, que había ofrecido una rebaja de 250 pesetas en el alquiler de una finca para escuela, y posteriormente por maquinaciones que ignora, se niega á hacer la rebaja.

Elogia á los funcionarios municipales que cumplen con su deber y alude al agente consistorial que ha conseguido un ingreso de millón y medio en el Ayuntamiento.

El Sr. Buendía hace constar que la Comisión de Ensanche ha acordado premiar á esos empleados.

Obras prohibidas.

El Sr. Quejido pregunta á la presidencia si han sido autorizadas unas obras en la plaza de Canalejas, entre las calles de la Cruz y del Príncipe, y los Sres. Buendía y Mesonero Romanos le manifiestan que las obras han sido suspendidas por el alcalde, que no se concederá la licencia y que se propondrá la demolición de lo ya edificado.

Acto continuo se levanta la sesión.

Camisas para frac

N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

IMPORTANTE

A LOS PASIVOS

REVISTA PERSONAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de julio de 1855, y conforme á lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas deberán presentarse á pasar revista anual ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las nueve á las trece, por orden de nóminas, que se expresan á continuación.

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases en las oficinas de la Intervención citada, establecida en la calle de Atocha, núm. 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 1.° de abril.

Jubilados de todos los ministerios.

Día 2.

Remuneratorias.—Cesantes y secuestros de todos los ministerios.

Día 3.

Retirados.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes y plana mayor de jefes.

Día 4.

Retirados.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

Día 5.

Retirados. — Sargentos. — Cabos. — Plana mayor de tropa.

Día 6.

Cruces.—De nueve á doce.—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos y soldados, letras A á Z.

Día 7.

Montepío militar.—Letras A y B.

Día 8.

Montepío militar.—Letras C, D y E.

Día 9

Montepío militar.—Letras F y G.

Día 10.

Montepío militar.—Letras H, I, J, K, L y LL.

Día 11.

Montepío militar.—Letra M.

Día 12.

Montepío militar.—Letras N, O, P y Q.

Día 14.

Montepío militar.—Letras R y S.

Día 15.

Monetpío militar.—Letras T, V y Z.

Día 16.

Montepío civil.—Letras A y B.

Día 17.

Montepío civil.—Letras C y D.

Día 18.

Montepío civil.—Letras E, F y G.

Día 19.

Montepío civil.—Letras H, I, J, K, L y LL.

Día 21.

Montepío civil.—Letras M y N.

Día 22.

Montepío civil.—Letras O, P y Q.

Día 23.

Montepío civil.—Letras R y S.

Día 24.

Montepío civil.—Letras T, V y Z.

Día 25.

(Retirados) soldados.

Días 26 y 28.

Todas las nóminas sin distinción.

Observaciones.

1.ª La revista es personal, y, por lo tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados á dicho acto, sino en los casos que terminantemente se expresarán en el curso de este aviso.

2.ª Los individuos de Clases pasivas que se encuentren accidentalmente fuera de la provincia en que cobren sus haberes, deberán pasar la revista personalmente, cualquier día del mes de abril, ante el interventor de Hacienda, los que se encuentren en capitales de provincias, y ante el alcalde los que estén en las demás poblaciones de la misma, exigiéndoles solamente la cédula personal; pero con la obligación de presentar antes del 20 de mayo, en la Intervención en que tengan consignado el pago, los documentos que justifiquen la concesión del haber pasivo, la papeleta ó nominilla que acredite el número con que figuren en la nómina, la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia y hallarse empadronados en el punto de la vecindad declarada, y además el estado civil, respecto á las viudas y huérfanos.

Al pie de estas certificaciones los respectivos interesados declararán, firmando á presencia del interventor de Clases pasivas ó interventor de Hacienda de las provincias, si perciben ó no alguna asignación, sueldos ó retribución de fondos del Estado, provinciales ó municipales, añadiendo los religiosos exclaustrados y los secularizados en épocas anteriores si poseen bienes propios, en qué punto y hasta de qué valor. Si la presentación de estos documentos se hiciese por los apoderados, firmarán éstos como garantía de haberlos recibido de los interesados.

3.ª Los individuos de Clases pasivas que residan en el Extranjero, habiendo cumplido con la obligación que les impone el artículo 2.° del decreto del Regente del Reino de 9 de julio de 1869, y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino, en las épocas de revista, la pasarán ante el cónsul, vicecónsul ó agente consular de España del punto en que se encuentren, ó del más inmediato, cuyos funcionarios autorizarán la correspondiente certificación de existencia, con las formalidades establecidas.

Esta certificación, legalizada por el ministerio de Estado, se presentará por los interesados ó sus apoderados en la Intervención de la Dirección ó en la de Hacienda de la provincia respectiva, en unión de los documentos que justifiquen la concesión de haber pasivo, la papeleta ó nominilla que acredite el número con que figure en la nómina, y la cédula personal firmada por el interesado.

Cuando la presentación de los documentos referidos se haga por medio de apoderados, se procederá en los términos que se expresan en la observación anterior.

4.ª Si alguno de los individuos residentes en esta corte no pudiera presentarse al acto de la revista, lo manifestará por escrito á la Intervención hasta el 24 de abril, acompañando certificación de facultativos, con expresión del número y clase de la patente de contribución industrial, extendida en papel de dos pesetas, clase décima, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la misma Intervención pase á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfruten, y á recoger á la vez el correspondiente certificado de existencia, con la firma del interesado.

Igual aviso darán á los respectivos interventores de Hacienda, alcaldes ó cónsules, según proceda, los que se hallen en el mismo caso y residan fuera de esta corte.

5.ª Las superioras de los monasterios de religiosas y los jefes de los establecimientos benéficos y de reclusión en que hubiese alguno que disfrute pensión, darán aviso á la Intervención de la Dirección ó á la de Hacienda de la provincia correspondiente, á fin de que acuerden el medio de que puedan quedar cumplidas las formalidades de la revista, á cuyo efecto dicha Oficina comisionará á un funcionario de su dependencia para que pase á verificarla en la forma que permitan las reglas de cada instituto religioso ó los reglamentos de los establecimientos mencionados.

6.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse á pasar la revista todos ellos.

7.ª Están relevados de asistir personalmente al acto de la revista:

Primero. Los ex ministros y ex consejeros de Estado.

Segundo. Los ex presidentes y magistrados de los Tribunales Supremo y Superiores.

Tercero. Los que se hallen investidos de carácter de senadores y diputados á Cortes.

Cuarto. Los jefes superiores de Administración, jefes de Administración y coroneles retirados.

Quinto. Los individuos de las clases asimiladas á las citadas que procedan de la carrera civil y de la militar.

Sexto. Los que disfruten los honores ó grados de algunas de las categorías expresadas.

Séptimo. Los jefes y oficiales retirados, condecorados con la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

Octavo. Los de los Cuerpos políticos militares á quienes, con arreglo al art. 2.° del real decreto de 16 de octubre de 1862, se consigne este derecho en los reales despachos.

Noveno. Las viudas y huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 4 de marzo de 1906.

Décimo. Los perceptores cuyas fes de vida estén firmadas por una ó dos personas de garantía, á juicio del interventor, y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados de la revista en la observación 4.ª.

Undécimo. Los individuos que hubiesen sido senadores del Reino y diputados á Cortes ó se hallen condecorados con las grandes cruces de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa ó militar que hubiesen obtenido en el servicio activo.

Los comprendidos en los ocho primeros números y en el 11 de la observación anterior, podrán pasar la revista por medio de oficio, firmado de su puño, en que expresarán el haber pasivo que disfruten, la fecha de la declaración del derecho y su domicilio, consignando también que no perciben otro haber del Estado, de los fondos provinciales ó municipales.

Dicho oficio llevará una póliza de undécima clase (una peseta), con arreglo á la vigente ley del Timbre del Estado.

Los comprendidos en el número 9.° presentarán el mismo documento y además acompañarán, con arreglo á la real orden de 4 de marzo de 1897, certificado del Juzgado municipal, que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada, y que acredite el respectivo estado civil de la pensionista, entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma, por medio de su representante legal.

8.ª Asimismo las viudas y los huérfanos en cuyos títulos ó traslados de las reales órdenes de concesión de su derecho pasivo no resulte, por los destinos que desempeñasen los maridos ó padres, que éstos estuvieran exceptuados de la presentación personal de la revista, si han de acogerse á los beneficios de la real orden de 4 de marzo de 1897, habrán de justificar previamente en la Intervención que sus respectivos causantes se hallaban comprendidos en los casos de la observación 7.ª, con la presentación del correspondiente documento, debidamente reintegrado, para la toma de razón, y una copia del mismo en papel sellado de undécima clase, que quedará en el expediente personal de alta, en nómina de los interesados para las revistas sucesivas.

9.ª Las fes de vida han de llevar fechas de 25 del corriente mes en adelante.

10. Los alcaldes de los pueblos no capitales de provincias autorizarán, con las formalidades y los términos indicados en la observación segunda, la revista de los individuos que residan en sus respectivas jurisdicciones, presentando éstos la certificación de su existencia ó estado, al pie de la cual consignarán dichos alcaldes la que acrediten la exhibición del documento de concesión de haber pasivo, haciendo constar su fecha, autoridad por quien está concedido y el haber anual señalado.

Respecto á los individuos residentes en el término de su jurisdicción y que estuviesen enfermos, procederán por analogía con lo determinado en la observación cuarta.

11. Al terminar el mes de abril, los alcaldes remitirán á la Intervención de la Dirección ó la de Hacienda de la respectiva provincia, las certificaciones de las revistas que hayan autorizado, correspondientes á los individuos que tengan consignado su haber en la misma provincia, no permitiéndose, por lo tanto, que dichas certificaciones se presenten en las oficinas por los apoderados de los perceptores.

Los alcaldes acompañarán al oficio de remisión una relación detallada de las certificaciones que remitan, y que les será devuelta con el recibí y conformidad de la Intervención, en el término de tercero día.

12. A los que no se presenten á la revista, salvo aquellos que justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes, con arreglo á lo prevenido para estos casos en las disposiciones vigentes.

13. Reglas especiales para los efectos de la estadística de Clases pasivas.

Primera. En el acto de la revista suscribirán los interesados, ó su representación legal en caso de ser menores, declaración jurada con arreglo al modelo que se publica al pie, consignando los actos que correspondan á sus circunstancias, tachando con una línea las que no les fueran aplicables, para lo cual se facilitarán los impresos correspondientes en la Intervención de la Deuda y Clases Pasivas, para los pensionistas que en ésta perciban sus haberes y los de las provincias en las respectivas Intervenciones.

Segunda. Los interesados que se hallen eximidos de pasar personalmente la revista, están obligados á presentar la declaración al justificar su existencia en la forma establecida.

Tercera. No se autorizará la revista de los pensionistas que no cumplan lo dispuesto en las reglas anteriores, siéndoles aplicables lo prevenido para los que no realicen dicha diligencia.

Cuarta. Todo pensionista suscribirá su respectiva declaración, y las que se refieran á una misma pensión serán unidas entre sí por el funcionario encargado del servicio, formando con ellas un sólo asunto.

Quinta. Terminada la revista, las Intervenciones de Hacienda y la de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, remitirán á la referida Dirección las declaraciones mencionadas, debidamente relacionadas, y además acompañarán otra relación de los pensionistas que no hubieran pasado la revista, con referencia á los comprendidos en la nómina del mes de abril, incluso en las altas, consignando la causa de esto cuando le fuese conocida.

Madrid, 12 de marzo de 1913.—El director general, *Carlos Vergara*.

MODELO QUE SE CITA

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Clase... Letra... Número...

D..., pensionista de la clase..., con la pensión anual de... pesetas... céntimos, de haber íntegro, y de... pesetas... céntimos de haber líquido, que le fué concedido con fecha de... de... de... declara:

Que nació el día... del mes de... del año...

Que su estado civil es el de...

Que su esposa nació el día... del mes... del año...

Que los hijos existentes que pueden gozar la pensión son:

D. ..., nacido el día... del mes... del año...

D. ..., nacido el día... del mes... del año...

D.....

D.....

D.....

Que el estado civil de las hijas mayores de doce años es el de...

Cuya declaración autoriza ante el funcionario encargado de la revista anual de 1913.

A... de ... de 1913.

El pensionista,

Sello de la oficina,

El funcionario,

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

En honor de un concejal

Los amigos de nuestro querido compañero Alvarez Arranz, concejal del Ayuntamiento de Madrid, han organizado un banquete en su honor.

Quieren testimoniarle la simpatía por la campaña que ha realizado en la Corporación municipal, favorable á los intereses del vecindario.

Ahora que tanto se habla de la gestión de los ediles, este acto no sólo honra á quien es objeto de esas muestras de estimación, sino también á los que tributan tales homenajes de simpatía.

El acto no tendrá carácter político.

Las tarjetas, al precio de cinco pesetas, se expenden en el café de las Salesas, Círculo Conservador (San Sebastián, 2) y Carrera de San Jerónimo, 14, papelería.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

Torneo internacional de lucha

Con más público que en noches anteriores, por el anuncio de que Paúl de Pons tomaría parte en las luchas, se siguió celebrando anoche en el Frontón Central el torneo para disputarse el premio Dubonnet.

Después de las exhibiciones de *jiu-jitsu* y grecorromana, se empiezan los *matchs* de *sumo*.

Tamatzubaqui vence en el primero á Ikarigata. Krinoumi gana en el segundo á Ikarino. Adzumaya es ganado por Won Piel, y Paúl de Pons es ganador de Carpini.

El *gomi-nuki* celebrado anoche fué ganado por Adzumaya.

GANGAS

Máquinas de escribir YOST (10)... 375 ptas.
Idem REMINGTON (10)..... 450 ptas.
AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda.

Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL PRINCIPE PIO»

Gran Vía.—Como los Sres. Perrín y Palacios están en el secreto de que los periódicos no los lee nadie y de que lo que en ellos se dice no tiene ninguna importancia, voy á contarles á mis queridos compañeros de Redacción (únicos lectores de LA CORRESPONDENCIA) lo que anoche pasó en el estreno de «El Príncipe Pío», opereta en un acto y dos cuadros, original la letra de los autores de «La veda del amor», música del maestro Jiménez.

La música, mis queridos compañeros, os la recomiendo; es original, es inspirada, es alegre, es buena música.

Sobresalen de la preciosa partitura dos números lindísimos, sobre todo uno de ellos, que el público hizo repetir entre grandes aplausos, haciendo después presentarse en escena al maestro Jiménez para premiar su trabajo con una gran ovación.

Bien, muy bien, maestro Jiménez.

¿Qué hubiera sucedido anoche en la Gran Vía de no ir la letra acompañada de tan excelente partitura?

Creo, mis queridos compañeros, que de haber estado la música á la altura de la letra, «El Príncipe Pío» no hubiese terminado, ó, por lo menos, no hubiese terminado bien.

Es esta nueva obra, para mi modo de ver las cosas, poco interesante, poco graciosa, graciosa poquísimo. ¿Original? Por lo menos yo me acordé mucho de la preciosa zarzuela «La Czarina» viendo «El Príncipe Pío».

Y como á mí les sucedió á muchos espectadores.

La bien organizada «claque» y los numerosos amigos de los autores hicieron levantarse dos veces el telón, sólo dos veces, al terminar el primer cuadro, y muchas, muchísimas veces al terminar la obra.

En la interpretación, Emiliano Latorre entendió é interpretó bien su papel, y la señorita Paisano, muy mona, creo que equivocó el suyo, pues se pasó todo el tiempo que en escena estuvo haciendo unos raros movimientos, muy parecidos á los que suelen hacer los borrachos.

Los demás intérpretes, discretos.

La música me gustó mucho, muchísimo.

La letra no me gustó nada, nada, nada.

*

LOS QUE DESEEN

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros, deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12. Diariamente se reciben las hermosas **poulardes**, y hay toda clase de galletas inglesas y francesas, «foie-gras», quesos, etc.

LA CUESTION RELIGIOSA

ENSEÑANZA DEL CATECISMO

En Madrid

En el Círculo Tradicionalista se ha celebrado anoche un mitin, preparatorio del que se organiza contra la libertad de enseñanza del Catecismo.

Hablaron los Sres. Simó, Asua, De Castro, Larramendi y otros, haciendo la apología del Catecismo y excitando á todos los católicos se unan para defender sus derechos, sin reparar en los medios que sean necesarios para ello.

Algunos de los oradores se expresaron en tonos bastante exaltados, siendo acogidas sus palabras con calurosos aplausos.

*

El doctor Simarro ha visitado al ministro de la Gobernación para decirle que las izquierdas intelectuales se proponen emprender una campaña en pro de la libertad religiosa.

Es muy probable que dichos elementos celebren en Madrid un mitin, en el cual hablarán un obispo protestante, un representante de la Iglesia reformada, un rabino y representantes de las distintas Sociedades de librepensadores.

El Sr. Alba contestó al doctor Simarro que el Gobierno estaba dispuesto, como ya lo venía practicando, á defender los derechos de todos los ciudadanos, y que desde luego podrán celebrar el mitin cuando lo estimaren oportuno.

*

Esta mañana concurrieron innumerables damas católicas y no pocos caballeros á la cripta de la Almudena con motivo de la protesta contra la enseñanza laica.

Desde las siete estuvo de manifiesto el Santísimo.

Los fieles entraron en la iglesia, rezaron una estación, y luego firmaron listas en el atrio.

En el presbiterio veíase una bandera española, que es la insignia de la Unión de damas católicas.

Fué el acto de la mañana una continua peregrinación de fieles de todas las clases sociales.

La rogativa será de cinco á cinco y media de la tarde, no más, porque luego será la novena de los Dolores.

ROGATIVAS

En la cripta de la Almudena

Durante todo el día de hoy ha desfilado un número considerable de damas por la cripta de la Almudena, donde se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento, ante el cual hubo de hacerse rogativas para que el propósito del jefe del Gobierno respecto á la enseñanza voluntaria del catecismo en las escuelas no prospere.

En el atrio de la cripta había colocadas dos mesas, donde tomaron asiento, por turno, distintas damas de la Comisión organizadora de la protesta.

Tanto en dichas mesas como en otras colocadas en el patio, se pusieron numerosos pliegos, que se cubrieron de firmas.

Estas sumaban á primera hora de la tarde un número considerable, hasta el punto de que ascendían á algunos millares.

La afluencia de señoras durante la mañana ha sido enorme, siendo aquello una verdadera romería. El número de coches y de automóviles que ha desfilado ha sido muy crecido.

Han visitado también la cripta algunos caballeros, no siendo pocos los militares.

Los socios del Centro de Defensa Social daban facilidades para que el acto se desarrollara con orden.

A última hora de la tarde visitó la cripta la señora de D. Juan de la Cierva.

Hasta las ocho de la noche duró el desfile, no pudiéndose calcular el número de personas que han visitado hoy la cripta, pero repetimos que ha sido considerable.

En provincias

En Orense.

ORENSE. (Jueves, noche.) Las Juntas directivas de diferentes Asociaciones católicas de señoras visitaron al gobernador civil para entregarle una protesta contra el proyecto de reforma de la enseñanza en las escuelas.

Se organiza un gran mitin para el día 23, al que asistirán todos los elementos católicos de la población.

Tomarán parte varios oradores, combatiendo el proyecto de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Se circulan invitaciones para asistir al acto.

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy ha visitado al gobernador una numerosa Comisión de señoras, compuesta de más de 130.

Llenaban la escalera, el vestíbulo y despacho del gobernador.

Eran las presidentas y delegadas de diversas entidades católicas de la provincia.

Presentaron una larga protesta contra el propósito del Gobierno, en lo que se refiere á la enseñanza de la religión.

El gobernador recibió atentamente á las señoras, y ofreció transmitir al Gobierno la indicada exposición.

GABANES INGLESES

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas, Arenal, 15.

El Patronato del Museo y el cuadro de Van-der-Goes

En la junta celebrada ayer tarde por el Patronato del Museo del Prado, se habló del cuadro de Van-der-Goes, reconociéndose que el caso es de la exclusiva competencia del Gobierno, y que en él no puede intervenir el Patronato, con arreglo al decreto de su fundación.

Respecto de la hipótesis de que el Patronato pueda admitir, como han dicho algunos periódicos, el cambio del cuadro de Van-der-Goes por uno de Velázquez, claro está que el Patronato no lo aceptaría.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy y mañana son los días señalados para efectuar los nuevos abonos de las localidades sobrantes.

ACLARANDO HECHOS

"De Port-Bou á Ansó"

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta:

«Bajo el epígrafe «Una marcha notable: de Port-Bou á Ansó por las cumbres del Pirineo», inserta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su edición de provincias correspondiente al 9 del actual, un artículo, en el cual se elogia muy justamente la brillante marcha realizada por varios jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Asia, núm. 55, entre las citadas localidades, siguiendo las cumbres de los Pirineos Orientales y parte de los Centrales.

Voluntario y gustoso suscribiera yo el referido artículo, que si de algo peca es de parquedad en el elogio; pero me veo en el caso de rectificar su penúltimo párrafo, del cual parece desprenderse que el Cuerpo de Estado Mayor, al cual me honro en pertenecer, no ha tenido aún ocasión de realizar, en zona tan importante cual la Pirenaica, los trabajos topográficos que le están encomendados, y cómo semejante omisión sería, á más de incomprensible, inexcusable, cúmpleme hacer constar que en los años transcurridos desde el 1900 al 1908 estuve encargado, como jefe de una Comisión del mapa militar itinerario de España, del levantamiento de toda la región fronteriza, desde la Cerdaña hasta el valle de Salazar (Navarra), pasando naturalmente por los de Hecho y Ansó, y que otra Comisión análoga había ejecutado en años anteriores igual trabajo desde el cabo de Creus hasta la Cerdaña.

Mucho hubiera celebrado y de grandísima utilidad me hubiera sido encontrar en dicha época ya efectuada una labor tan interesante como la meritísima que acaban de realizar los entusiastas jefes y oficiales á que alude el artículo en cuestión, como de mucho me sirvieron los incompletos, pero valiosos trabajos de los excursionistas franceses conde de Saint-Saud, Wallon, Schrader, Briet y otros.

Con tal motivo aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento s. s., q. b. s. m., *Ignacio de Despujol*, teniente coronel de Estado Mayor.

Valladolid, 10 de marzo de 1913.»

El criminal más viejo

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón doscientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora **«National»**, la **cual ahorra su** importe al comerciante en muy pocos meses.

Informes gratis: Preciados, 11.

CASA REAL

Su Majestad ha autorizado honores de teniente general á los restos mortales del general Vega Inclán, fallecido en Puerto Rico siendo capitán general, que llegarán mañana á Madrid.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al general Ceballos, al intendente de división Careis, á los coroneles Feijoo, Reina y Mayendía; á los tenientes coroneles Colomer y Martínez Santos, al subinspector de Sanidad Ruiz, al capitán de corbeta marqués de Magaz, al comandante Castellón; á los capitanes Herrera y Girela, al teniente de navío Chao y al de navío Rubalcava.

También ha recibido á los agregados militares de Francia y Estados Unidos.

Cumplimentaron á S. M. la Reina los marqueses de Monteagudo, la marquesa de Alhucemas y la señora de Sánchez de Toca.

La Corte viste de media gala por ser día de S. A. la Princesita Dolores, hija del Infante D. Carlos.

Su Majestad la Reina Doña Cristina estuvo por la mañana en el palacio de la Castellana á felicitar á la egregia niña.

Por orden de S. M. la Reina se han remitido á los Gobiernos militares de la primera región los fondos del segundo y último donativo á los heridos y familias de muertos en campaña.

Las cantidades son las siguientes:

Badajoz, 16.600 pesetas; Toledo, 16.000; Ciudad Real, 5.000; Cáceres, 16.500; Avila, 6.000; Segovia, 4.000; Guadalajara, 8.000, y Cuenca, 13.800.

A principios de la semana próxima se enviarán los fondos á los Gobiernos militares de la segunda región.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Raimundo Camprubí y Escudero.

—Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

—Disponiendo que con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen, se forme uno solo, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Redactando en otra forma el art. 55 del reglamento de 3 de julio de 1903 para la aplicación de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce (Ortuella), contra la providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de junio de 1912.

—Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar, por concurso, el proyecto y construcción del puente sobre el río Guadalquivir, en la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba.

—Nombrando comendador ordinario de la orden del Mérito Agrícola á D. Vicente Ramos Rodríguez.

—Nombrando inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes á D. Francisco Menoyo y Martín.

—Idem ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes á D. Juan Pano y Ruata, á D. Manuel Lizasoain, á D. Eugenio Guallart y Elías y á D. Ramón del Riego.

INSTRUCCION PUBLICA.—Ampliando á doce el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Ramón Menéndez Pidal.

—Creando un Patronato de Amigos de la Alhambra.

—Estableciendo las reglas á que ha de sujetarse la provisión y régimen administrativo de las Escuelas de Navarra, en tanto que sus haberes se consignen en el presupuesto del Estado.

—Determinando las categorías de que ha de constar en lo sucesivo el escalafón general del Magisterio y la dotación correspondiente á cada una de ellas, elevando los sueldos de los maestros, con supresión de las retribuciones, y creando nuevas Escuelas.

—Restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros de Navarra.

—Estableciendo en Jaén una Escuela Normal Superior de Maestras, y elevando á Superiores las elementales de Baleares y Murcia.

NOTICIAS GENERALES

La traslación del cadáver de la virtuosa señora doña Agustina Lanuza y Fortea, viuda de Martín, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena ha puesto de relieve el sentimiento que la muerte de la respetable dama ha producido y las simpatías de que disfrutan nuestros queridos amigos D. Fernando, D. Adriano y D. Pascual Martín Lanuza, hijos de la finada.

Al entierro han asistido numerosas personalidades de la política, la Banca y el periodismo, en los que cuentan amistades valiosas los Sres. Martín Lanuza.

Presidían el duelo el sacerdote D. Fidel Galarza, los hijos de la finada, el ex ministro Sr. Aguilera y otras personas de relieve.

Reiteramos á los queridos amigos la expresión sincera de nuestro pesar por su desgracia.

La brillante Congregación de Nuestra Señora del Camino celebrará solemne función religiosa el día 17, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá-Lagasca). Predicará el insigne orador sagrado D. Luis Calpena.

El próximo domingo 16 celebrará el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles el banquete anual con que festeja el aniversario de su creación.

El acto, al que están invitados y tienen prometida su asistencia los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministros de Fomento y Hacienda, se verificará en el restaurant Lhardy, á las nueve de la noche del citado día.

Anís San Jerónimo MONTSERRAT.
Gran licor, higiénico y aromático.

Los Exploradores de España verificarán su acostumbrada excursión el domingo 16 del corriente, acampando en el monte del Pardo y reuniéndose los diversos distritos en los mismos sitios y á las mismas horas que lo hicieron el domingo anterior.

Mañana sábado dará una conferencia en las Escuelas Aguirre, á las seis de la tarde, sobre «Respiración y asfixia», el doctor Lozano, del Instituto Rubio.

Liga de las clases medias y contribuyentes

CONVOCATORIA

El número de adhesiones recibidas como consecuencia del mitin celebrado en el Frontón Central el día 2 del actual ha hecho pensar á los organizadores en la necesidad de constituir una Liga permanente de defensa de las clases medias y contribuyentes, apartada en absoluto de toda significación política.

En la imposibilidad de convocar individualmente á todas las colectividades y personas que están conformes con este pensamiento, y muchas de las cuales han enviado ya sus adhesiones, se les convoca por medio de este anuncio, rogándoles que concurran á la reunión que ha de celebrarse el lunes 17, á las diez de la noche, en los salones de la Real Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 3, antigua Casa de los Lujanes.

En esta reunión se dará cuenta de las bases para la constitución de la Liga de las clases medias y contribuyentes.

Por la Comisión, *Camilo Uceda.—Faustino Prieto Pazos.—Manuel Delgado Barreto* (Taf).—*Casto Lozano.—Manuel Domínguez.* El secretario, *Alfredo Serrano Jover.*

Anisete Marie Brizard

Se sirve en los mejores restaurants del mundo como la bebida más exquisita.

ALCANCE POLITICO

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Como se trata de una reunión inesperada, mucha gente, en momentos como éstos de algún interés político, se entregará á la fantasía.

El Consejo ha sido pedido por el señor ministro de Fomento para dedicarlo á expedientes de interés relacionados con obras públicas.

*

Anoche manifestó el ministro de la Gobernación que se había verificado la proclamación de diputados provinciales sin incidentes.

Solamente en Lugo y en Canarias no había tenido lugar dicho acto; en la primera de dichas poblaciones por no haberse reunido el número suficiente de vocales, y en Canarias por no haber llegado á la Junta del Censo todos los documentos que son necesarios para la proclamación de los diputados electos.

*

El Sr. Alba ha celebrado ayer extensa conferencia con el Sr. Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, hablando de los proyectos de ley de carácter social que se propone presentar á las Cortes.

También indicó el ministro de la Gobernación al Sr. Azcárate que uno de estos días hará su visita oficial al Instituto que aquél preside.

Resérvase el ministro de dar á la publicidad los proyectos que consultará al Instituto, hasta tanto que este organismo los conozca en toda su extensión.

*

Una representación de la Junta de Protección á la Infancia, presidida por la señora marquesa de Squilache, y de la cual formaba parte el ilustre doctor D. Manuel Tolosa Latour, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, hablándole de la campaña para la supresión de la mendicidad y de la protección á los niños desvalidos.

El Sr. Alba manifestó á la distinguida representación de la mencionada Junta que dichos asuntos le habían preocupado siempre y que seguiría dedicándoles gran atención.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les había dispensado el ministro, confiando en que tendrán en él un gran apoyo para los fines humanitarios de dicha Institución.

*

La Juventud liberal celebró anoche con un banquete el triunfo obtenido por el secretario de la misma, Sr. Castelló y Tarrega, en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación y asistieron el subsecretario, Sr. Navarro Reverter; los diputados Sres. Ruiz de Grijalba, Alonso Ballón y bastantes socios de la Juventud.

Durante el banquete reinó gran animación, pronunciándose discursos entusiastas y patrióticos, haciendo el resumen de los mismos el Sr. Alba.

Con frases elocuentes ensalzó la organización de la Juventud y excitó á los reunidos a proseguir el camino emprendido, haciendo resaltar que el Sr. Castelló llegaba á la Diputación por sus méritos personales.

Todos fueron muy aplaudidos.

*

El Sr. Alba ha manifestado á los periodistas que en el mitin que anoche celebraron las derechas en los salones de *El Correo Español* se hicieron apreciaciones y se emitieron conceptos que le han obligado á pasar notificación al Juzgado de guardia, á pesar del criterio amplio con que examina estas propagandas.

Añadió el ministro que observará la misma conducta con la propaganda de las izquierdas, ateniéndose al cumplimiento de la ley.

*

Ha ingresado en el partido conservador y ha sido presentado al Sr. La Cierva el joven y distinguido abogado D. Carlos Ruiz Guillón.

*

El Sr. Lerroux ha regresado de Barcelona, y por la tarde ha concurrido al Congreso.

Ocupándose, en conversación mantenida con varios periodistas, del resultado de las elecciones de Barcelona, se expresaba en estos términos:

«El resultado lo tenía yo descontado, por diferentes razones. En las elecciones tomaban parte no distritos, diríase mejor fragmentos de distrito, de la capital, en los que estamos peor de fuerza. Nosotros no hemos librado batallas para tener fuerza en la Diputación. Eso lo hacen los que aspiran á las Mancomunidades.

Se trata de una intriga, de un movimiento más teatral que real, para hacer coacción en su día en el Gobierno y sacar las Mancomunidades.

De éstas digo lo que siempre he manifestado. En manos de la derecha resultarían malas, regulares con los elementos de la izquierda; pero si entre éstos hubiera separatistas, me resultarían peligrosas.»

*

El representante del Uruguay en Madrid ha participado al ministro de Estado que el Municipio de Montevideo ha acordado dar el nombre de España á una de las calles más importantes de aquella población.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

La vuelta á Francia.

PARIS. Recíbense ya noticias de la última etapa de la caravana de automóviles que salió para dar la vuelta á Francia.

Los carruajes han salido hoy de Cherburgo para París.

La revolución en Méjico.

MEJICO. Continúan los encuentros entre federales y rebeldes, cerca de la frontera americana.

Algunos rebeldes, huyendo de las tropas federales, internáronse en territorio americano, donde entregaron á los oficiales americanos las armas, constituyéndose prisioneros.

En los últimos encuentros han tenido los rebeldes más de 100 muertos y 200 heridos.

En el Senado.

PARIS. En el Senado continúa hoy la discusión de la reforma electoral.

Al reanudarse el debate se concede la palabra el senador Lecompte.

Su discurso no despierta interés.

Los que se esperaban con ansiedad son los del jefe del Gobierno y el presidente de la Comisión.

Contra los tres años de servicio.

PARIS. En el Senado se ha reunido el Grupo socialista unificado.

Los reunidos han tomado el acuerdo de oponerse por todos los medios á la aprobación del proyecto que establece la duración de tres años para el servicio militar.

Para lograr su propósito han decidido presentar infinidad de enmiendas.

Los armamentos.

PARIS. La Comisión que entiende en los presupuestos para el proyecto de armamentos, se ha reunido en el Congreso.

Ha acordado conceder créditos por valor de 420 millones, es decir, 80 millones menos que los que el ministro pedía.

Submarino inmovilizado.

LONDRES. Dicen de Seattle que el submarino americano *S-4*, que estaba haciendo un viaje de ensayo bajo la dirección de sus constructores, ha quedado inmovilizado á consecuencia de un choque.

No hay más noticias.

Condenado por espionaje.

BERLIN. Un antiguo constructor, hoy empleado, ha sido condenado en Leipzig por espionaje, á 13 años de presidio.

Según parece, se ha comprobado que vendió á una Potencia extranjera planos y dibujos de varios buques alemanes.

Por Alfredo Picard.

PARIS. Esta mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del vicepresidente del Consejo de Estado, ministro de Marina que fué, Alfred Picard.

Asistieron el Gobierno y personalidades de relieve en la política.

Detenidos.

PARIS. Han sido detenidos los dos apaches que ayer agredieron é hirieron á dos gendarmes, de cuyo suceso di cuenta.

Inauguración.

PARIS. M. Poincaré ha inaugurado esta mañana la Exposición de pastelistas.

Lacombe ante el juez.

PARIS. El bandido Lacombe fué conducido á las doce y cuarto de la mañana á presencia del juez.

Le acompañó su abogado, M. Bucheron.

Lacombe se confesó ante el juez autor de los tres asesinatos de que se le acusa.

También ha relatado la forma en que mató á su compañero anarquista por haberle delatado.

«La delación—dijo—tenía que ser vengada, y me vengué; pero yo no soy tan sanguinario como se dice.

Un día regresaba yo á París—continuó diciendo—cuando vi á mi correligionario casi rodeado por completo de agentes de Policía; éstos en actitud de obedecer la menor indicación de aquél.

Me esperaban.

Yo había sido delatado; lo comprendí al momento.

Entonces me oculté; no me habían visto, y permanecí oculto hasta que pude marchar sin peligro.

Juré vengarme, y lo cumplí.

A las ocho de la noche me presenté en casa del delator.

Le reproché su conducta, y después, sacando un revólver, le disparé dos tiros.»

El juez careó á continuación á Lacombe con la mujer del anarquista.

Esta tarde y mañana continuará las actuaciones.

2009 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 30	84 30
» E de 25.000 » » ..	84 35	84 35
» D de 12.500 » » ..	84 35	84 35
» C de 5.000 » » ..	84 90	84 95
» B de 2.500 » » ..	84 95	84 95
» A de 500 » » ..	87 20	87 05
» G y H, de 100 y 200.....	88 25	88 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	93 70
» C de 5.000 » » ..	93 70	93 80
» B de 2.500 » » ..	93 70	93 80
» A de 500 » » ..	93 70	93 80
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	000 00	100 90
» E de 25.000 » » ..	101 00	000 00
» D de 12.500 » » ..	101 00	101 05
» C de 5.000 » » ..	101 25	101 30
» B de 2.500 » » ..	101 25	101 25
» A de 500 » » ..	101 50	101 50
En diferentes series.....	000 00	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	100 65
Cédulas del Hipotecario.....	102 50	102 45
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	73 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	84 00
Idem expropiaciones interior.....	93 00	93 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	94 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	450 50	451 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	291 50	292 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	241 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	471 75	471 00
Idem Central Mejicano.....	281 00	279 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	255 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	492 50
Idem Norte de España.....	523 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	00 00	40 50
Idem ordinarias.....	13 00	12 50
Idem Obligaciones amortizables....	81 00	81 25
Francos.....	8 35	8 25
Libras.....	27 37	27 38
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 27	84 30
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	84 27	84 30
Idem más bajo.....	84 27	84 27
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 27
Nortes.....	104 55
Alicantes.....	98 50
Francos.....	8 50
Libras.....	27 40
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	84 25
Nortes.....	104 55
Alicantes.....	98 50
Francos.....	8 20

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	322 00
Resineras.....	104 50
Explosivos.....	255 00
Industria y Comercio	204 00
Felgueras.....	33 50

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100.....	92 67
Francés, 3 por 100.....	89 00
Brasil, 4 por 100.....	84 80
Ruso, 4 1/2 por 100.....	100 05
Ruso, 5 por 100.....	104 97
Servio.....	83 65
Turco Unificado.....	87 75
Banco de París.....	1763 00
Unión Parisién.....	1178 00
Banco Español del Río de la Plata.....	435 00
Banco Central Mejicano.....	257 00
Banco Nacional de Méjico.....	845 00
Nortes de España.....	482 00
Zaragozas.....	453 00
Andaluces.....	306 00
Ríotinto.....	1863 00
De Beers.....	538 00
Goldfields.....	65 00

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Apertura de estaciones.

Han sido abiertas al público últimamente las estaciones telegráficas del Estado en Ojos Negros, de la Jefatura provincial de Teruel, y en Fuensalida, de la Jefatura provincial de Toledo; ambas prestan servicio limitado.

*

Ha sido nombrado suplente del Centro de Santander, con residencia en Bilbao, y con la gratificación de 1.000 pesetas anuales, el oficial quinto D. Gonzalo Herrero y de la Cuesta, en sustitución del oficial cuarto D. Gregorio López Pantoja y Guinea, que desempeñaba dicho cargo.

*

Ha sido autorizada la Dirección general de Telégrafos para adquirir directamente diez aparatos telegráficos Hughes de la patente Siemens y Halske.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103); á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Raimundo de Fitero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 15.

ESPAÑOL.—9,15 (popular), Vida alegre y muerte triste y Los escaparates.

COMEDIA.—9 (beneficio de maestros sastres), La Divina Providencia y Sección de variétés.

PRINCESA.—9,15 (moda), Farsa de amor y Mamá.

LARA.—6,30, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—7, La verbena de la Paloma.—10,15, La viejecita.—11,45, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—6 (soirée Femina, véanse carteles). 9,45 (doble), La Dolores.

ESLAVA.—6,30, La tirana. 10,45, La tirana.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos). 10,30 (doble), Los apaches de Paris (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Camino adelante (dos actos). 10 (sencilla), Coba fina.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

NOVEDADES.—6, Las estrellas.—7,15, La señora Barba-Azul.—9, Los granujas.—10,30, El gitanillo.—11,45, La suerte de la fea.

GRAN VIA.—7 (sencilla), El Príncipe Pío.—10,30 (doble), Su Majestad el Cupón y El Príncipe Pío.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Películas.—5,15, El turno de Pepe.—6,30, La sombra (especial).—9,30, Las hojas secas.—10,30, El señor cura (reprise, especial).

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Exito: La novela de un joven pobre.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

Exitos: La tercera potencia.

SALON MADRID.—(Gran sección blanca para familias á las 6,30.)—Selecto programa. Películas novedad con estrenos diarios. Exito extraordinario de la Ideal Chelito.

A las 10, 11 y 12, sensacional desafío entre Chelito y La Solsona.

SALON DORE (Atocha, 69, y Santa Isabel, 3).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde. Exito grandioso de la cinta de largo metraje La raza amarilla y otras.—Hay cambio de programa.—Próximamente estreno de El Príncipe mendigo.

TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.

En breve nuevos estrenos.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde á 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos á diario. Todos los jueves por la tarde regalos á los niños. Los domingos matinée infantil.

CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

Estreno de la interesante cinta El gesto acusador.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 á 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Romedios Sanchiz y bellísima Zazá.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

Exitos: Stellina, la pescadora de Venecia (1.500 metros). Servicio de Estado: Polidor, ordenanza y Dulce venganza.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo desde las 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche.—Variado programa. Los jueves, regalos. Los domingos, secciones de tarde.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variétés por una escogida compañía.

AVISOS UTILES

Novedades en portátiles de cristal, lámparas Ray. Loma, plaza de Bilbao, 11.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS.

Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

✝

EL SEÑOR

D. Juan Bautista Orueta y Aguirre

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE MARZO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, Rafael, Luisa é Isabel; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Sebastián el día 15, á las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en el santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18); el 26 en las Escuelas Pías de San Antón; el 13 de abril en el oratorio del Olivar, y el 14 del mismo en la iglesia de San Sebastián, así como las gregorianas que darán principio en esta iglesia el 21 del corriente, á las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Dinero á toda garantía verdad. CAPITALES se colocan en negocios seguros Desengaño, 9, pral.

ANUNCIO

Se alquila cochera espaciosa, con cuadra para 4 caballos. Puede servir para almacenes. Calle de Argensola, 6.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

LA JUNTA DE PRISIONES DE MADRID convoca á concurso para el suministro de víveres á las cárceles de esta corte. En la Secretaría de aquélla, sita en la Prisión Celular, de 3 á 5 de la tarde, están de manifiesto los pliegos de condiciones.

NARDOS AMERICANOS de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortalizas, árboles, arbustos, plantas forrajeras y pratenses. Catálogos ilustrados. Antigua casa Bayez y Sallettes.—Hortaleza 27, Madrid.—(Sin sucursal.)

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRIPTO...	648.300	2.463.500	2.829.300
CAPITAL REALIZADO.	300.085,69	956.687	1.130.000
PRESTAMOS.	200.340	874.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios.....	1.146.698,50	2.752.653,90	2.854.653,90

Dividendo á los RESGUARDOS..... SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO

Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros).... SIETE POR CIENTO

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pídanse folletos impresos

BARQUILLO, 1.—MADRID

SOLAR. Vendo barato en el mejor sitio del paseo de Ronda, propio para hotel ó garage. Desengaño, 9, pral.

Traspásase gabinete odontólogo. 30 años establecido céntrico. Fuencarral, 92, 1.º d.

Abogado, se ofrece para administrador, secretario particular ó cargo análogo. Lista Correos, cédula 27.572.

COMPRA DE SOLAR. Teniendo en proyecto la construcción de un edificio para dos Sociedades industriales, se desea adquirir solar ó edificio ruinoso de capacidad superficial comprendida entre doce y quince mil pies, y su situación dentro del casco. Ofertas hasta el 25 del corriente P. Recoletos, 21, Franc.º Cos.

Bonita situación en algunos meses, por ex, lotar concesión producto industrial de gran consumo y de grandes beneficios. Busco socio ó interesado. Pruebas ofertas, pero urgente. Escribir: J. Mazet, 15, Avenue Mercedes.—PARÍS.

Cedense habitaciones. Plaza Herradores, 12, 1.º izqda.

E. Michel, dibujante de la Cía.ª de los Angeles, se trasladó á la calle Silva, 40-42.

Pérdida: Perro setter, atiende por Bay.—Gratificarán: Conde de Aranda, 3, pral.

SASTRE reforma y zurce todas prendas. Torres, 4, 2.º

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

Arreglo motores. Relatores, 10

Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

Lecciones de piano, flores, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

Compro finca, pastos, monte y vega con río.—Sanz, Alberto Aguil.ª, 12, 1.º Madrid.

OBJETOS DE ARTE de plata y metal. PELIGROS, 13. Joyería Sáinz. PELIGROS, 18. En esta antigua casa se exponen los géneros que TRES FÁBRICAS ALEMANAS liquidan por exceso de existencias. Verdaderos precios de fábrica. Representación exclusiva en Madrid. PELIGROS, 18.—Joyas de ocasión. Objetos de Eibar con un 50 por 100 de rebaja.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123. Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERÍA

NIÑOS Y NIÑAS. Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES MONTERA, 20, entresuelos. (Frente á San Luis) Exportación á provincias.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO. 3 pts. Pídase en forma.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

TUBERÍAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

Cartón-cuero para cobertizos, desde pta. m. No confundirlo con otro similar.—Viuda Maldíñez, Mesón Paredes, 25. Fundada en 1880.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán, Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

✝

EL SEÑOR

D. Esteban Hernández Martínez

FALLECIO EL 21 DE FEBRERO DE 1913

R. I. P.

El Excmo. Sr. Duque de Veragua, Presidente de la «Unión de criadores de reses de lidia»,

SUPLICA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 15 del corriente en la iglesia de las Calatravas.

2009 Ministerio de Cultura

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el alimento conocido como mas digerible para los enfermos crónicos del estómago.—Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud
Larga vida.

LA INDIA
12--MONTERA--12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CONTRATACION DE FINCAS

MONTERA, 45 al 49, principal, de cinco á ocho.

TELEFONO 3.907

Capitalistas: Esta acreditada casa, que viene operando con éxito hace ocho años en préstamos hipotecarios sobre fincas en Madrid, colocará vuestro capital al 6 por 100 anual en primeras hipotecas, completamente garantidos.

Préstamos realizados en 1912.
PESETAS 3.635.000
VALOR DE LAS FINCAS HIPOTECADAS
PESETAS 5.200.000

Director: **D. Antonio Collada García.**

POR TESTAMENTARÍA

Y CESACION COMERCIAL

realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua ***CASA CARDENAL,*** consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comedor.—***Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo***

¿Á QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO
DEL

CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A QUE ES GARANTIDO PURO

Contiene únicamente CACAO y AZUCAR

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

Economía segura

DESDE el día 15 del corriente mes cobrarán las Compañías de alumbrado eléctrico á 0,60 pesetas el fluido, ó sea tres veces más caro que antes.

Es, por tanto, ahora cuando conviene emplear la lámpara OSRAM irrompible de filamento de hilo estirado, porque ahorra dos terceras partes en el gasto de fluido y contrarresta la diferencia de precio del mismo. Ademas, la lámpara OSRAM da luz blanca y agradable a la vista y dura mucho mas que cualquier lámpara de filamento de carbón.

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN, MADRID. 5, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serrano, 34o.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

EN LA SIERRA DE FRANCIA

partido de Sequeros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratísima.

Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

OCASION

Véndese automóvil elegante carrosserie landaulet, modelo 1912, fuerza 10-12 HP, 4 cilindros, baratísimo. Razón: D. Malta y Mendizábal. — **Claudio Coello, 12.**

Platean ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electroplata, y quedarán admirados. Pedidlo en ferreterías. 2 pesetas frasco, por correo 2,50.—**Yssouilié, Argensola, núm. 21.**

BUEN NEGOCIO

En capital de provincia.

Se vende la farmacia situada en el sitio más céntrico de la población. Tiene fama en toda la provincia. Dirigirse: Lista de Cs., cédula personal n.° 2.188. M. F. Madrid.

Dulces Pastas y Caramelos. 2,50 kilo. Bombones, 6, F.ª, Bolsa, 10.

EN 1.ª HIPOTECA

tomaré 250.000 ptas. sobre finca rústica próxima á Madrid, que vale 1.500.000 ptas. **Montera, 45, pral.: de 5 á 8.** Sólo trato con el capitalista.

CHASCARRILLOS JUDICIALES

De la gente de curia y de los tipos que desfilan por Audiencias y Juzgados. Más de 80 cuentos saladísimos. Caricaturas de Manchón, 20 céntimos en librerías y puestos. Administración del **Noticiero-Guía**, Velázquez, 67. Madrid.

SUBASTA

El 28 marzo, 4 tarde, de hermosa finca en Valdemoro, gran casa y jardín, de 24.000 pies, en 14'750 ptas. Condiciones y títulos: notaría D. J. Moya, **Ariabán, 7, segundo.**

AUTOMOVIL

Limousine, de gran lujo, marca «Peugeot», de 35 HP, marcha irreprochable con todos sus accesorios, se vende en buenas condiciones. Paseo de la Castellana, 39, hotel.

PARA OFICINAS Y DESPACHOS

Bureau, clasificadores, sillones, roble americano, se venden. **C.ª S. Jerónimo, 5, pral.**

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

En todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (ántes Cedaceros).— Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita»
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

Contra el

REUMATISMO

Y LOS

DOLORES MUSCULARES

es preciso recurrir sin vacilar á la

Solución del Dr Clin

de SALICILATO de SOSA

remedio el más eficaz y reputado, que los Médicos del mundo entero prescriben á sus enfermos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

F. COMAR & FILS & Cie

20, Rue des Fossés-Saint-Jacques — PARIS. 1028

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Antracita gruesa para calefacciones			**63 Ptas. Tda.**
Antracita n.° 3	**3,20 ptas. quintal**		**66 » » »